

El Santuariano

"El Santuariano" rinde el más respetuoso homenaje de cariño a
MONSEÑOR
MIGUEL
ARISTIZABAL
ZULUAGA
en sus Bodas de Plata
Sacerdotales.



— FUNDADORES —

EUSEBIO M. GOMEZ R.
Y FILEMON DE J. GOMEZ

DIRECTORES:

L. A. RAMIREZ GOMEZ-M. D.
RAMON E. GOMEZ S.

NUMERO 313 — EL SANTUARIO, ENERO DE 1963

EDITORIAL

DOS AMBIENTES

Medellín, y gran número de pueblos de Antioquia que ostentan pomposamente el título de ciudades, arrastran, como consecuencia de su crecimiento por yuxtaposición, de su poliforma contextura, las más grandes tragedias humanas que hacen del individuo ciudadano un inestable, nervioso, inseguro y poco eficiente para sus labores principalmente en cuanto atañen al rendimiento como obreros de fábricas, pues la ciudad, al destruir la solidaridad entre sus habitantes, desorienta y desintegra, engendra la neurastenia colectiva y agrava la atroz lucha de clases. Y todo provinciano que, atraído por el vistoso señuelo de confort y las diversiones que muestra la ciudad, se interna en su torbellino, al poco tiempo es casi totalmente un ser perdido para el trabajo y una carga más para el Estado, toda vez que la holgazanería que propicia la prepotente posición del obrero de la fábrica ante el provinciano, unida a los millones de cantinas y diversiones "non sanctas" que ofrece una ciudad en razón directa a su grado de "civilización", hacen que todos los que en ese remolino caigan se vuelvan perezosos, inútiles, inmorales y que sólo piensen en explotar al patrón y sueñen permanentemente en ilusas, cuando no descaradas, por lo innecesarias, reivindicaciones sociales.

La ciudad recibe, ávida, diariamente un sinnúmero de campesinos sinceros, honrados, amantes del trabajo, respetuosos de los superiores, guardadores en todo sentido de las leyes humanas y divinas, y en poco tiempo los transforman en un negro bagazo humano con todas las lacras espirituales que se pueden concebir.

La provincia, el pueblo tradicional, debido a que es un hecho más espontáneo, vital y permanente que la ciudad, conserva y devuelve, fija en el hombre un objetivo permanente y le asigna un perfil. El provinciano tiene más seguridad en sí mismo, es más lógico en sus ambiciones y conserva el corazón puro. Siempre hay en él bondad y aptitud creadora, pues vive cobijado por la Santa Madre Iglesia y no es víctima de la corrupción que le tiran a los de la ciudad los falsos apóstoles. El hombre de la provincia todavía cree en Dios sinceramente y respeta las leyes. El montañero antioqueño ama aún el trabajo y sabe que para bien vivir debe trabajar honradamente. No está prostituido por los vicios ciudadanos, ni alberga su espíritu ambiciones desmedidas, ni odios de clases. Vive con Dios y ansía llegar a El definitivamente. Es el reverso de la moneda del individuo que habita las ciudades.

Estas divagaciones anteriores tienen sólo por objeto llamar la atención sobre los dos ambientes de trabajo que existen en nuestra cara Antioquia y para que los hombres de industria mediten y lleguen a lo que lógicamente se debe llegar: que la industria se tiene que desplazar hacia la sana provincia, hacia los pueblos en donde el obrero es bueno.

Cooperativa

"Monseñor Ignacio Botero A"

Desde hace seis meses viene funcionando en la población esta institución de beneficio popular, entre cuyos fines está especialmente el de solucionar los problemas económico sociales de la clase media y del campesinado, mediante el ahorro sistemático y los préstamos a largos plazos, facilidades de pago e intereses módicos. Dos mil pesos (\$ 30.000.00), son pruebas fehacientes de los resultados altamente benéficos de la institución.

Fundada bajo los auspicios y con el apoyo de un gran varón, cuyos pensamientos siempre buscaron proporcionar bienestar a los individuos puestos por la Providencia bajo su tutela, Monseñor Botero, la Cooperativa seguramente mantendrá en todo momento muy en alto la bandera del éxito, del progreso y del servicio.

Alma y nervio de la institución ha sido y será siempre, aun cuando las circunstancias lo tengan alejado del municipio, el Reverendo Padre Luis Gómez, actual Cura Párroco de San Rafael. A este apóstol del movimiento debe la entidad invaluable servicios, tanto en el campo ideológico, como en el campo material, pues siempre animó a los espíritus recelosos y les convenció sobre la bon-

dad del cooperativismo, a la vez que colaboró generosamente en la dotación de la oficina donde actualmente funciona la Cooperativa.

Actualmente las directivas de la entidad trabajan activamente en la preparación de la asamblea general reglamentaria que tendrá lugar a mediados del mes de febrero del presente año. En dicha asamblea se tratarán entre otros puntos, los siguientes.

Informe general del gerente, sobre la marcha en el tiempo transcurrido; distribución de utilidades; nombramiento de algunos miembros del Consejo de Administración; proyectos para el futuro y sistemas que agilicen la marcha de la entidad en sus fines de servicio; Conveniencia de la afiliación; tope máximo de préstamos y ampliación de plazos; sugerencias de los socios, etc.

Por medio de "El Santuario", hacemos la invitación a todos los socios, para que asistan a la asamblea general y a los no socios para que se hagan socios de la cooperativa, que tantos beneficios presta y que seguramente será la redención de nuestro pueblo inmisericordemente explotado por el agio y la usura.

Fabio Jiménez M.

Y ahora, con la electrificación del Oriente Antioqueño, es hacia aquí a donde deben dirigir sus miradas los industriales. Y entre los pueblos del oriente, tal vez ninguno brinde una perspectiva mejor que El Santuario, por la bondad de sus gentes, por el amor al trabajo de sus moradores, por la moralidad absoluta que domina, por el bajo costo de la mano de obra, por su clima, por su ubicación y, sobre todo, por la sinceridad y valentía de todo el pueblo, base necesaria para que prospere cualquier industria.

Invitamos a aquellos que tengan intención de crear una industria que prospere, a que la instale en El Santuario, en donde todos estamos listos a prestarles el apoyo necesario.

LA GRAN OBRA DE LA IGLESIA EN COLOMBIA

No es exagerado el considerar, que quizás la más importante, entre las obras realizadas en los últimos tiempos por la Iglesia Católica en Colombia, es la de Acción Cultural Popular la primera; modelo en nuestro país y ejemplo para la América Latina. Una institución del Episcopado Colombiano que busca la educación integral del pueblo, especialmente del campesino adulto; basándose en la Teología Cristiana y en la Sociología Racional.

En nuestros pueblos faltos de desarrollo, con todos los problemas propios de un país en esa situación socio-económica; nada más importante que capacitar al hombre, en todos los aspectos de su personalidad. Considerando a la creatura imagen y semejanza de nuestro Creador, porque es una verdad innegable que el hombre es más semejante a Dios si utiliza plenamente, para sus servicios

y para su prójimo, todas sus facultades espirituales.

El hombre debe tener y la tiene en realidad, la misión de dominar la tierra, para ponerla a su servicio; este es un fin, no el único; el plan Divino comprende muchos más, hasta lograr el reino eterno, aspiración suprema de todo buen cristiano.

El verdadero cristiano no puede predicar un mundo donde el hombre no pueda desarrollar en toda su plenitud el carácter de Hijo de Dios. Ser cristiano es preocuparnos permanentemente por el mejorarse en nuestro mundo, en lo que a mejoramiento material se refiere; claro está, entendiendo las cosas y guardando las debidas proporciones. Se debe buscar primero la realización del mejorarse espiritual; pero sin descuidar en manera alguna el aspecto material.

Sólo el pecado es el condenado por Jesucristo, no el buscar un mejor nivel de vida en el orden temporal, ya en el desarrollo de la humanidad, en el campo personal o social. Acción Popular se fundamenta en los anteriores razonamientos cristianos; es preciso trabajar, aprovechando todos los medios modernos para buscar la solución de los graves problemas que aquejan y padecen la mayoría de la población colombiana. No era justo que nuestro pueblo continuara en el atraso y miseria en que había venido padeciendo; era apenas justo que la Iglesia Católica, consciente de su misión y responsabilidad, comenzara a trabajar para buscar los remedios de tantos males.

Hace quince años comenzó la labor de un humilde y desconocido cura coadjutor, Monseñor Salcedo. Gracias a Dios, hoy podemos contar con una organización seria, responsable, grande y con una estructura moderna al servicio del pueblo de Colombia, que ya ha producido muchos frutos; que ha realizado obras de adelanto de todo género en muchísimas de

nuestras poblaciones, veredas y caseríos; que ha comenzado a proyectarse hacia otros pueblos de Latinoamérica, en donde la población campesina padece de las mismas necesidades que las nuestras: analfabetismo, falta de salud, rudimentaria explotación de la tierra, ninguna sana diversión, es decir, que viven sumidos en la ignorancia, en el desamparo y en la miseria.

Se ha comenzado en realidad una gran transformación cristiana, aunque un poco tarde, pero ya empezó. Todo buen cristiano, que entienda el verdadero significado de su misión, debe ser un preocupado por respaldar y apoyar en la medida de sus capacidades, las obras de la Iglesia.

Como Acción Cultural Popular es quizás la realización más importante de la Iglesia Católica en nuestro país, en el campo social y económico, es preciso que como tal todos debemos cooperar en su desarrollo, conocerla y respaldarla en su etapa actual de acción intensiva para buscar un mejorarse del pueblo colombiano.

Catamara.

LA VIOLENCIA

ALGUNAS DE SUS CAUSAS Y POSIBLES REMEDIOS

1)—**Espectáculos cinematográficos.**- La mayoría de las películas que se exhiben versan sobre temas que estimulan los sentidos y corrompen al espectador. Especialmente afectan a la niñez y a las gentes de limitada cultura moral. Allí se les enseña en forma práctica, todas las modalidades del vicio y el menosprecio por la vida y la propiedad ajena.

Para remediar tan grave mal, se hace necesario dictar leyes que faculden a las Juntas de Censura para prohibir las películas que contengan las anormalidades anotadas y para clausurar las salas de espectáculos donde se infrinjan sus órdenes.

2)—**Bebidas embriagantes.**- Recientes estadísticas ponen de presente que el pueblo colombiano consume anualmente la fabulosa cantidad de mil novecientos millones de pesos en licores de distintas denominaciones. Tal suma casi en su totalidad corresponde a las bebidas fabricadas por los Departamentos y por la industria de cervezas.

Los Departamentos derivan su principal entrada presupuestal de la producción de licores y las fábricas de cerveza de la transformación del maíz, elemento primordial de la alimentación del pueblo, del cual no puede disfrutar por el acaparamiento de la producción que hacen aquellas empresas.

Solución: Limitar gradualmente la producción de bebidas embriagantes y autorizar a los Departamentos para crear nuevos recursos presupuestales.

3)—**Falta de atención y cuidado de la vida campesina.**- La acción gubernamental en beneficio de la clase campesina llega a ésta muy tardíamente, menoscabada en sus objetivos por falta de organismos operantes, directamente en contacto con ella, que en la práctica se encuentra en completo abandono y desamparo.

Deberán organizarse y robustecerse los núcleos de acción comunal, adscribiéndoles funciones efectivas en orden a obtener la construcción de la CASA CAMPESINA que propor-

cione vivienda decente e higiénica, la inspección de los métodos de trabajo y la instrucción, siquiera elemental, tanto cívica como religiosa, como también agrícola.

4)—**Adiestramiento defensivo contra la violencia.**- Por medio del personal retirado del servicio militar al cumplimiento de su conscripción obligatoria, organizar en los municipios, con extensión a los campos y veredas, grupos de labriegos que reciban instrucción rudimentaria sobre métodos para formar núcleos adiestrados de resistencia contra los bandoleros, dotándolos de los elementos necesarios para tal fin.

5)—**Las cárceles, escuelas de perfeccionamiento del crimen.**- Deberá organizarse la vigilancia en los lugares de reclusión en forma intensiva a objeto de que sea posible la regeneración moral y social de los penados, e impedir que aquellos se conviertan en focos de aprendizaje de delitos.

Camilo A. Gómez Ramírez.

Se Designaron Nuevos Jueces

El H. Tribunal Superior designó recientemente jueces municipales a los siguientes jóvenes santuarianos, quienes en el anterior y en este año terminaron sus estudios de Derecho: Al doctor Jorge Botero Gómez, para Andes; al doctor Miguel A. Gómez Ramírez, para Antioquia; al doctor Absalón Zuluaga Aristizábal, para Ciudad Bolívar; al doctor Rómulo Serna Gómez, para El Peñol; y al doctor Gustavo Zuluaga Serna, para San Carlos. A todos ellos les enviamos nuestras felicitaciones.

EL SANTUARIANO

Continuará sirviendo los intereses de la Provincia de Oriente. Es deber de todo coterráneo prestarle su apoyo moral y económico para que la publicación alcance los patrióticos fines hacia los cuales está orientada.

Glosas y Comentarios

Apenas a dos meses de cumplirse el primer centenario del natalicio del muy ilustre Monseñor Lubín Gómez Hoyos, es tiempo de dar a conocer ya los programas

UN CENTENARIO con que el municipio, la parroquia, las entidades cívicas y religiosas van a celebrar tan gloriosa efemérides. Ampliamente conocido, admirado y querido en toda Antioquia, Monseñor Gómez Hoyos murió el día 17 de marzo de 1941, cuando desempeñaba el delicado cargo de Vicario General de la Arquidiócesis de Medellín.



Virtuoso, sabio, prudente, fue ejemplar en el cumplimiento de sus deberes e insuperable rector espiritual, porque inspiraba siempre una confianza suma para serle confidente de problemas, que por complejos y difíciles, él los resolvía con asombrosa facilidad.

En Monseñor Gómez Hoyos se conjugaron con la habilidad del diplomático y con la generosidad del magnánimo señor "la educación católica, la teología pastoral, el don de consejo, el ministerio parroquial, las ciencias metafísicas, la predicación, las humanidades, la patrística, la santidad en la vida interior, una exactitud sin distingos, el continuo leer ciencias religiosas y estudios científicos".

Párroco de Marinilla, Rector del Colegio de San José de la misma ciudad, Rector del Seminario Conciliar de Medellín, Cura de El Santuario y fundador aquí del Colegio de San Luis y del Convento de las Concepcionistas, con toda justicia y con toda razón, el H. Concejo Municipal por Acuerdo N° 9, de 15 de julio de 1939, dispuso en su artículo 1º, lo siguiente: "Declarar gran benefactor de esta ciudad e inscribir su nombre como tal, en libro que al efecto lleva el Concejo al meritorio hijo de El Santuario y muy ilustre señor Vicario General de esta Arquidiócesis, señor Canónigo don Lubín Gómez H."

Es apenas, pues justo, que celebremos dignamente tan fausta efemérides.

Recordamos ahora que hace ya bastantes años en nuestra tierra se tenía especial cuidado por el cultivo de los árboles frutales y por el del jardín, y tanto aquél,

CULTIVOS ABANDONADOS como éste, están hoy casi en su totalidad abandonados por nuestras gentes. Y si se para mientes en el hecho de que hace ya años no se conocía, como hoy el verdadero valor alimenticio y medicinal de las frutas, que llegaron hasta a ser calumniadas, aseverándose de algunas de ellas que eran "veneno", resulta más inexplicable ese abandono, ese descuido.

El precio de algunas frutas de las que con relativa abundancia se producían entonces en nuestro suelo, ha alcanzado a subir considerablemente en nuestros mercados, en donde tienen halagadora demanda, de manera especial en los de las grandes ciudades, como en Medellín, Bogotá, etc.

En nuestro municipio existió, como ya lo dijimos, especial cuidado en el cultivo de algunas frutas, que hoy, desven-

turadamente como excepción, se ven unas pocas en el mercado. En algunos parajes, como en Valle de María (Perico) y en "Las Lajas", así como en algunos huertos de la cabecera, se cultivaba con provecho el chirimoyo. Eran deliciosas, de calidad excelente y de gran tamaño las chirimoyas que de aquellos parajes y de los solares de los Mejías y del maestro Eusebio salían al mercado.

Téngase también muy presente que nuestra tierra es apropiada para cultivar con provecho la suave y valiosa manzana. Ya se han hecho ensayos en diversos solares de la población, con excelentes resultados.

Y en cuanto al jardín? Debemos confesar que nos hemos descuidado mucho en su cultivo. Como excepción, los hay muy bien cultivados y hermosos, en algunas casas de la cabecera y en otras rurales.

No sólo por negocio, sino por estética, debemos cultivar en grande el jardín. Ya volveremos sobre estos temas.

He aquí el nombre de la primogénita de las religiosas santuarianas y de una de las más distinguidas unidades de la simpática Comunidad de las Salesianas, am-

LA REVERENDA H. HIMELDA pliamente conocida en el país como excelente educadora. El 17 de diciembre último cumplió la Hermana Himelda Pineda Gómez cincuenta años de haber profesado en la mencionada Comunidad.



Después de haber cursado con singular aprovechamiento sus estudios, bajo la dirección de la muy ilustre y hábil institutora, señorita Mercedes Sanín Cano y después de haberse ejercitado en el magisterio por varios años como directora de la E. R. de San Matías (Hoy Las Palmas), ingresó a la Comunidad, estando aún muy joven el 25 de marzo de 1910.

De noble estirpe y clarísimas virtudes, hizo a un lado los halagos y placeres de esta vida pasajera, para dedicarse por entero al servicio de Dios y de la humanidad, desde los augustos claustros de las Hijas de María Auxiliadora.

Especializada en kínder, desde que ingresó a la Comunidad, hace 52 años, se dedicó noble y abnegadamente a la labor de educar e instruir a la niñez de ambos sexos, en numerosas ciudades del país, de manera especial en Medellín y Bogotá, en las cuales cuenta entre sus agradecidos discípulos, eminentes hombres públicos e integérrimos Magistrados, que recuerdan con gratitud a su maestra, la querida Hermana Himelda. Continúa ésta, como en los mejores años de su juventud, de manera admirable modelando el alma de numerosos niños y perfumando con sus excelsas virtudes los gloriosos claustros de la Comunidad Salesiana.

No es en la brevedad de una nota donde pueden consignarse los grandes méritos de esta vida extraordinaria de sacrificios, de amor a Dios, a la educación y de práctica perfecta de las más exquisitas virtudes religiosas. Bástenos decir que quizá por la acendrada modestia de la H. Himelda, ésta aún no ha sido condecorada con la Cruz de Boyacá, a la cual desde hace muchos años es acreedora.

"El Santuariano" envía sus felicitaciones más cordiales a la Hermana Himelda, a la Comunidad de que hace parte y a toda su distinguida familia.

EL ROSARIO EN FAMILIA

Por Pablo Salazar, SDS

La naturaleza íntima de la sociedad, y según los principios de una sana filosofía, radica en la familia. El hombre eminentemente social nace en el seno de tres sociedades distintas pero armónicamente unidas por Dios. Dos son de origen natural: la familia y la sociedad; la tercera, la Iglesia, es de origen sobrenatural.

La familia es la primera sociedad instituida inmediatamente por Dios para un fin suyo propio cual es la procreación y educación de los hijos, y sin la cual no existe ninguna otra sociedad. La familia es la unidad básica de toda sociedad. Si no existieran las familias no habría ni ciudades ni estados ni países, ni mundo, porque muchas familias hacen una ciudad, una aldea, una provincia; y las provincias hacen un país; y los países un mundo.

Con todo, nuestro mundo parece desconocer la verdad tan

esencial y fundamental y cree que el mundo puede ser mejor sin que las familias sean mejores. Es la rebelión natural de la carne capitaneada por las pasiones bajas de la materia. Es un alejarse de la vida y del espíritu que nos darían la paz y la tranquilidad, las cuales Dios las quiere. Es un no obedecer y un no respetar las leyes y los principios de Dios.

Las familias deben ser mejores, deben ser fieles a Dios si queremos un mundo mejor. Y las familias serán mejores cuando todos sus miembros se unan para la oración, para implorar la ayuda de Dios y agradecer sus beneficios, porque según la experiencia secular de milenios, "LA FAMILIA QUE REZA UNIDA PERMANECE UNIDA".

La gran tragedia de nuestros tiempos es la tragedia del hogar; desunión entre los esposos, desunión entre padres e hijos, y desunión entre los mismos

hermanos. El odio que padecemos en Colombia y en el mundo tiene sus raíces más profundas en el mismo santuario del hogar. Es la consecuencia natural de una vida familiar apartada de Dios y de sus principios; de una vida inspirada en el materialismo de las filosofías marxistas y acribillada por el demasiado confort y lujo.

Con esta tragedia de la familia ha venido la tragedia universal e internacional: en los últimos años se ha visto más muerte y destrucción; más necesidad y hambre; más sufrimiento y tristeza; más odio y más frialdad...

Pero ahora asustados y temerosos ante la perspectiva de nuevas guerras y nuevas depresiones, con la amenaza espantosa de las armas nucleares sobre nuestro continente y sobre el mundo, y con la esperanza de una renovación total por las directrices que saldrán del Concilio Ecuménico, estamos preparados para escuchar el mensaje de Dios por María...

Sí, es tiempo de salvar el santuario del hogar, la base de la

sociedad, mediante el fortalecimiento de los vínculos familiares. La oración en familia puede hacerlo, y la forma más efectiva y poderosa es el Rosario en familia. Las casas en donde se reza diariamente el Rosario cuentan con la protección especial de Dios y de la Santísima Virgen. Por medio del Santo Rosario podemos unirnos con millones y millones de otras familias del mundo y sentirnos felices de poder unirnos con toda la gente buena que hay en el mundo para ganar una victoria para Cristo y asegurarle el lugar que le corresponde en los hogares. Podemos estar seguros de que el Rosario nos dará la victoria que necesita el mundo.

Nuestro actual Pontífice lo ha dicho: "Nunca ha necesitado el mundo tanta oración como actualmente, cuando una forma peligrosa de materialismo amenaza destruir las relaciones del hombre con su Creador y con sus semejantes y destruir la santidad de la vida familiar". Y Pío XI: "Si desean paz en su corazón, en sus hogares, en su país, reúnanse todas las noches a rezar el Rosario".

EL SANTUARIANO HACE 40 AÑOS

(ENERO DE 1923)

Del editorial de entonces, titulado "AÑO 23", tomamos los siguientes apartes:

"En esta hora solemne de meditación se nos presenta el pretérito con todas sus realidades y contemplamos llenos de dolor inmenso los aposentos de nuestras almas convertidos en lúgubres cementerios, donde yacen sepultas un número infinito de difuntas ilusiones; pero el futuro, casi siempre mensajero de esperanzas, resucita muchas de estas deleitables y halagadoras quimeras, y ofrece fascinante, campos fecundos para aceptarlas con esos imánicos y lisonjeros mirajes de dicha que suele trazar bellamente en lontananza.

A profundas abstracciones, a descender a lo más íntimo del alma nos convida esta hora solemne, para ver de arrancarnos las espinas que se nos han clavado en la guijarrosa senda, y poder así continuar imperturbables y serenos el incesante batallar, porque "milicia es la vida del hombre sobre la tierra", reza el Libro del Patriarca de la Idumea.

Si es cierto que el dolor es patrimonio de la humanidad, que somos peregrinos de este "valle de lágrimas", también es cierto que el espíritu del hombre, eternamente ambicioso, desolado y con ansias infinitas, busca la felicidad, que zalamera le sonrío, pero esquiva no se deja poseer, como que su mansión no es este yermo oscuro de miserias y sólo escancia sus almíbares, bellezas y perfumes en el Reino feliz de los Querubens...

Empero, porque cada paso que damos nos ofrece un remanente de dolor para sumarlo a las infinitas amarguras de la vida, porque débiles y fugaces sean los paréntesis de dicha que se abren en esta segura procesión de la humanidad hacia la tumba, no por esto debemos cejar, ni renunciar a la lucha que para conquistar algún día la felicidad, necesariamente debemos llenar ineludibles y sagrados deberes, que generalmente exigen luchas y holocaustos.

Teniendo en mientes estos deberes, nuestra hoja periódica sigue su ruta en el año que empieza, después de obviar

muchos obstáculos y de abreviar entusiasmo y energía, en la piscina milagrosa de la Fe, de esa Fe santa, que da alas luminosas y potentes, capaces de remontar los espíritus a las regiones excelsas, que están libres de los metíficos lodazales de la tierra.

Confiados en Dios, continuamos nuestras labores".

INFORMACION SOCIAL

En el año de 1922, que acaba de terminar, murieron en El Santuario, las siguientes personas de ochenta a cien años: Gerardo Hoyos, Raimundo Ramírez, Froilano Aristizábal, María de J. Beltrán, Antonia López, Rosario Ramírez, Victoria Quintero, Mercedes Giraldo, Balvanera Gil, Flora Mejía, Jacoba Henao.

EN DICIEMBRE ULTIMO dejaron de existir los señores Rubén Orozco, Ricardo Soto, Avelino Gallego, Pío Salazar y la señora Teresa Ramírez. Para las familias de éstos, enviamos nuestro pésame.

ESTADISTICA: En el año de 1922 hubo en El Santuario el siguiente movimiento de población: Matrimonios, 57; Nacimientos 352; Defunciones 152. Diferencia a favor de la población, 200.

RECTOR del Colegio de San José de Marinilla, ha sido nombrado nuestro querido amigo y coterráneo Pbro. Jesús Antonio Gómez G., cuya ilustración y dotes de prudencia son bien reconocidas.

AYER SIGUIERON para Medellín, con el fin de continuar sus estudios, los jóvenes Jesús M. Arias, Eusebio Ramírez y Pedro Serna Botero. Que hagan muchos progresos.

A CONTINUAR sus estudios regresaron a Medellín los jóvenes Luciano, Juan Clímaco y Lubín Gómez L., Bernardo Aristizábal, Luis E. Ramírez y los Minoristas, señores Joaquín Giraldo y Ramón Arcila.

A INGRESAR al Seminario, siguieron los jóvenes Arturo Gómez y Damián Ramírez G.

A INGRESAR al Noviciado de las Reverendas Hermanas Salesianas, siguieron para Bogotá, en diciembre último, las distinguidas señoritas Lola Pineda, Inés Gómez P., Esmeralda y Flora Zuluaga Gómez".

SESION No. 1500

Homenaje al Dr. Edgar Zuluaga P.

A las tres de la tarde del ocho del presente mes, como se había programado, el señor Vicepresidente, doctor Félix Gómez, con una nutrida y lujosa concurrencia, declaró abierta la sesión.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión solemne anterior, el señor Vicepresidente, en su oratoria sencilla y clara, presentó un saludo a los representantes de las Colonias y de los pueblos circunvecinos.

Luego de leídas las comunicaciones de hijos de El Santuario ausentes, en las que se unían al homenaje al doctor Zuluaga Pineda, fueron presentadas y aprobadas, doce proposiciones, entre ellas, las siguientes:

“La Sociedad de Mejoras Públicas en sesión plena de hoy, saluda cordialmente a todas las personas de los Municipios vecinos que nos acompañan en este acto de homenaje al doctor Edgar Zuluaga Pineda y hace votos porque su permanencia en ésta le sea muy grata”.

“La Sociedad de Mejoras Públicas en sesión plena de hoy y al arribar a sus 1.500 actas, presenta un saludo de agradecimiento a las Colonias Santuarianas de Buenaventura, Cali, Medellín y Bogotá por la colaboración prestada al triunfo que hoy obtiene esta corporación, con sus 1.500 sesiones”.

“La Sociedad de Mejoras Públicas en su sesión solemne de hoy presenta su más efusivo y respetuoso saludo de bienvenida a los doctores Ignacio Quevedo y Alirio Cadavid a las doctoras Margarita Mesa y Romelia Gil por la gentileza que han tenido de venir desde Medellín a acompañarnos y darle con su presencia realce a este acto solemne y memorable, gallarda actitud que los dos primeros han realizado con El Santuario en ocasiones anteriores”.

“La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, en sesión plena de hoy y al estampar el N° 1.500 de actas, en el libro que principió con el N° 1.326 de ellas, rinde un emocio-

nado recuerdo, a los socios, soldados caídos durante estas mil quinientas batallas libradas en pro del civismo y hace promesa formal de seguir adelante, sin retroceder, hasta caer, para que otros reciban la bandera. Guárdese un minuto de silencio”.

“La Sociedad de Mejoras Públicas al registrar 1.500 actas, en sesión solemne de hoy, da una voz de aplauso y felicitación al señor secretario de esta corporación, don Alberto Pineda Gómez, el que como tal ha extendido de su puño y letra, cerca de mil actas, dando con este ejemplo de abnegación, trabajo y amor a su patria chica; él estuvo en la primera sesión, con pocas faltas en las mil quinientas, siendo el único que está presente hoy, pues de los que asistieron a la primera sesión, solamente viven, él y los señores doctor Sigifredo Gómez, Floro Ezequiel Zuluaga, Arsenio Zuluaga y Pbro. Eugenio Arias, quienes residen en Medellín”.

Entre conversaciones amenas, relacionadas con el civismo, se sirvió, por distinguidas damas la copa de champaña, cuyo ofrecimiento hizo el doctor Jesús María Arias, Representante a la Cámara, en sentidas y elocuentes palabras; hizo un alto elogio del Dr. Edgar Zuluaga Pineda, de quien dijo, que era un bello porvenir para la Patria, dadas sus cualidades intelectuales, su civismo, amor a su tierra natal. Una vez servida la copa, el doctor Edgar Zuluaga, digno Presidente, agradeció, en sentidas palabras el homenaje a él rendido en el día de hoy, con motivo de su reciente grado en “Derecho y Ciencias Políticas”.

Estuvieron presentes los Dres. Luis Arcila Ramírez, Humberto Zuluaga, Gilberto Zalazar, distinguidos caballeros y damas de la Sociedad y las autoridades civiles y eclesiásticas.

La Presidencia, agradeció la concurrencia y declaró cerrada la sesión, siendo las siete de la noche.

Diciembre 16 de 1962.

Alberto Pineda Gómez

Confesión de Parte

Estamos muy reconocidos de quien con el seudónimo de amigo Pablo Restrepo López, distinguido bardo de Anorí, León Zafiro (no confundirlo con León Zafir, el muy ilustre por el retrato moral de su personalidad que nos ha enviado con motivo del comentario que sobre los “pasquines” y los “pasquineros” hicimos en el número anterior de nuestra revista.

Que sepa este coterráneo o advenedizo, que de todo lo que en “El Santuario” aparezca publicado sin firma, somos exclusivamente responsables sus directores. Y para que tenga en cuenta cómo y contra quién puede continuar dirigiendo sus BATERIAS, queremos repetirle aquí los nombres de esos directores: Luis Alfonso Ramírez Gómez y Ramón Eusebio Gómez Salazar, ampliamente conocidos no sólo en El Santuario, sino en todo el Departamento.

Nos ha causado verdadera admiración lo acertado que ha sido León Zafiro, en cuanto a la fecha de nuestro nacimiento, pues efectivamente ocurrió cuando “lo tuvieron a él”.

Amigo León Zafiro: Ya le hemos dado a conocer nuestros nombres. Ahora tenga usted el valor personal de dar a conocer al honorable público el suyo, para que así nos entendamos más fácil. Estamos?

VIVIENDA CAMPESINA

Una vez más hemos de referirnos a la actuación del Instituto de Crédito Territorial en relación con la construcción de viviendas en los campos destinados a dar albergue higiénico y adecuado a centenares de miles de familias trabajadoras del agro.

Dicho Instituto se fundó especialmente para este fin, y en sus primeros años de labores cumplió en parte su cometido, pero al correr del tiempo dedicó la totalidad de sus actividades a la construcción de viviendas urbanas y últimamente se adscribió aquella función a la Caja Agraria, entidad que al respecto ha desarrollado una labor casi nula.

La construcción de vivienda campesina tiene que ser ejecutada por el Estado, pues para ello, no se puede contar con las empresas constructoras ni con las organizaciones bancarias, quienes dedican sus actividades a las ciudades, donde están mejor protegidos sus intereses. Es el Estado por medio de una entidad crediticia el que está obligado a dar solución al grave problema de la habitación de la familia campesina.

También sería laudable que para tal empeño surgiera un a-

póstol semejante al que adelanta la portentosa obra “EL MINUTO DE DIOS”.

La reciente visita del señor Presidente de la República a las obras que en Estados Unidos se llevaron a cabo en el río Tennessee, y la referencia que a ellos hizo en su discurso de posesión, nos inducen a pensar que es propicio el momento para que el Congreso Nacional se ocupe de la preparación de un plan de aprovechamiento y encause de las enormes riquezas naturales de la hoya del Río Magdalena, tomando como pauta y modelo lo realizado en el Río Tennessee, que constituye hoy una enorme riqueza dentro de la economía americana. Millones de kilovatios de energía eléctrica, miles de acres de terrenos antes improductivos hoy dedicados a florecientes cultivos, millones de millones de árboles plantados y cultivados científicamente y miles de millas de canales navegables, es el fruto de ese plan que comenzó a desarrollarse en 1912.

La Hoya del Río Magdalena podría en no lejanos días convertirse en una riqueza inmensa para Colombia.

Camilo Alberto Gómez R.

ECOS DE LA COLONIA SANTUARIANA DE MEDELLIN

(De nuestro corresponsal Ignacio).- Gravemente enfermo se encuentra el profesor don Benito Echeverri Vargas, quien en días pasados fuera colaborador muy distinguido de "El Santuario". Sobresaliente pedagogo, don Benito ocupó la Subdirección de Educación Pública del Departamento. En la actualidad es subdirector del prestigioso Instituto Salazar y Herrera dirigido hábilmente por otro coterráneo nuestro, Pbro. don Damián Ramírez Gómez. Al deplorar sinceramente la enfermedad del amigo don Benito, hacemos fervientes votos porque mejore pronta y cabalmente.

—Después de haber pasado las vacaciones en medio de su familia, residente en esta ciudad, ha regresado a Quito (Ecuador), a reanudar sus estudios de odontología el aventajado estudiante de la Universidad Central, don Eusebio Zuluaga.

—De la ciudad de Armenia (C), en donde estuvieron pasando sus vacaciones, regresaron las simpáticas damitas santuarianas Fabiola y Helenita Gómez Hoyos. La primera de éstas obtuvo su bachillerato en el Colegio de María Auxiliadora de esta ciudad y Helenita sus grados en Comercio. Les presentamos nuestro atento saludo.

—Cura Párroco de la parroquia de San Judas Tadeo (barrio Castilla) ha sido designado el Presbítero don Juan de J. Zuluaga Gómez, quien tomó posesión de su cargo una vez que hubo regresado de su paseo por Europa.

—Registramos con verdadero placer la mejoría de la virtuosa señorita Bertha Zuluaga, quien durante varios días permaneció en la Clínica León XIII, víctima de cruel enfermedad.

—Cordialmente hemos lamentado el muy grave accidente sufrido por nuestro bien querido amigo y coterráneo doctor Pedro Nel Gómez Hoyos, quien tuvo que ser sometido a una delicada intervención quirúrgica. El doctor Gómez Hoyos, quien cuenta con numerosas amistades, es en la actualidad Presidente del Tribunal Supe-

rior. En su casa de habitación se han hecho presentes todos sus colegas y sus amigos a expresar sus sentimientos por el lamentable accidente. Nos sería muy grato registrar la cabal mejoría del noble amigo.

—De su paseo por la isla de San Andrés regresaron el doctor Luis Alfonso Ramírez Gómez y sus niños Luis A. y Beatriz; doña Miryam Zuluaga y la Licenciada, señorita Flor Eugenia Zuluaga.

—Temperando en su finca de La Ceja ha estado el doctor Jesús Gómez Salazar con su familia. El doctor Gómez Salazar ha brindado allí atenciones especiales a sus amistades.

—A aumentar el número de la Colonia Santuariana en esta ciudad, han llegado don Julio Adán Salazar G., su señora y sus hijos, quienes han establecido su domicilio en el barrio de Buenos Aires. Los saludamos atentamente.

Matrimonio

A las diez de la mañana del 22 de diciembre último, de manos del Presbítero Dr. Jaime Serna Gómez, primo hermano de la novia, recibieron la bendición nupcial en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes (La Florida), el distinguido caballero don Rodrigo Paredes Mejía y la gentil y preciosa damita de la Colonia Santuariana en Medellín Julieta Ramírez Zuluaga, hija de don Luis Adán Ramírez Gómez y doña Olivia Zuluaga Serna de Ramírez.

Don Rodrigo es un distinguido elemento, altamente apreciado en la sociedad por su caballerosidad y exquisitas maneras.

Doña Julieta es una encantadora mujer. Su simpatía, su distinción, la noble sensibilidad de sus sentimientos, su belleza a la par que su sencillez y simpatía, hacen de ella la esposa ideal capaz de hacer feliz al hombre con quien ha unido su suerte.

Actuaron como padrinos por parte de la novia, sus padres, sus abuelos maternos don Florentino E. Zuluaga y doña Pepa Serna de Zuluaga; don José Agudelo y su señora doña Rosalba

25 AÑOS DE SACERDOCIO

Con plena razón debe ser más lo interior que lo meramente externo, porque nos mira nuestro Dios. Pero la situación, por las obras externas realizadas es digna de admiración, pleno respaldo y aplauso, en la vida fructífera de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo. Un cuarto de siglo entregado sin desmayos a la glorificación del Sacerdocio del Hijo adorable de nuestra Madre del Cielo.

Pleno ejercicio de un amor fiel y sincero a Jesús y a sus hermanos. Todo ha sido bueno en su obra, porque ha estado siempre en compañía del Verbo. Ha cumplido con creces los mandatos, los sentimientos del Alma Sacerdotal de Cristo y con todo lo que El hizo como sacerdote del Padre para glorificarlo y para redimirnos. Ha consagrado alegremente su vida, realizando sus obras, bus-

cando siempre la Gloria del Sacerdocio. En él se cumplen cabalmente las palabras de San Pablo sobre la predestinación de su misión sacerdotal: "Bendito sea el Dios y Padre del Señor Nuestro Jesucristo, quien nos bendijo con toda bendición espiritual y nos escogió en El antes de la fundación del mundo para ser santos e inmaculados en su presencia, a impulsos del amor, predestinados a la adopción de hijos suyos por Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad para alabanza de la gloria de su gracia". (Efes 1-38). Se ha mantenido en posesión del Sublime Ideal, prodigando siempre la bondad, la verdad, la caridad, la paz a su prójimo. ¡Oh María, Reina de los corazones sacerdotales enseñanos a ser Como El!

CATAMARA.

Zuluaga de Agudelo; doctor Javier Ramírez y su señora doña Nury Vélez de Ramírez; doctor Emilio Ramírez Gómez y su señora Lía Jaramillo de Ramírez. Y por parte del novio: don Mario Paredes, en reemplazo de su padre don Pompilio Paredes, ya fallecido, y doña Leonora Mejía v. de Paredes; don Lázaro Villa y señora Bertha Paredes de V.; don Rodrigo Lemos y señora Dora Paredes de Lemus.

Después de la ceremonia religiosa, que fue muy solemne, se ofreció una elegante recepción en la residencia de los padres de la novia, don Luis Adán y doña Olivia. Después de este acto, los novios salieron en viaje de bodas para la Costa Atlántica.

Ramírez, deseamos un cúmulo de felicidades y una eterna luna de miel.

Nacimientos

El hogar del doctor Gilberto Salazar Ramírez y doña Lucila Gómez de Salazar Ramírez, fue alegrado recientemente con la llegada de una preciosa niña, a quien en la pila bautismal le dieron los nombres de Beatriz Elena. Felicidades muy sinceras a los papás y nuestros votos por una larga y venturosa existencia para la recién nacida.

—También con el nacimiento de una nueva niña fue alegrado el hogar de don Eusebio Gómez G. y doña Emma Botero de G., distinguidos miembros de nuestra Colonia Santuariana.

Luctuoso Aniversario

Recientemente se cumplió un nuevo luctuoso aniversario de la muy distinguida y virtuosa matrona doña María I. Gómez v. de Ramírez. Con este motivo en diversas iglesias de la ciudad se celebraron misas y otros actos religiosos.

Renovamos nuestra expresión de pesar a los hijos de doña María, nuestros bien apreciados amigos Pbro. don Damián Ramírez Gómez, doctores Emilio, Javier, don Luis Adán, don Basilio, don Filemón, doña Noemí de Gallego y a las señoritas Maruja y Susanita Ramírez Gómez.

Accidente

Sinceramente lamentamos el accidente sufrido por nuestro apreciado coterráneo don Iván Hoyos Zuluaga, aventajado estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia, quien a consecuencia de una caída sufrió en el rostro lesiones de alguna consideración. Hacemos votos por su mejoría.

Secretariado Social Parroquial

Conocemos suficientemente los pasajes evangélicos y para el caso fuera bueno recordar la obra de misericordia "dar de comer al hambriento" y aquella frase que se atribuye a Jesús: "es mejor dar que recibir". Frente a esta situación de pobreza y pauperismo, son ellas enseñanzas de máximo significado. Un grupo de hombres harapientos y rostros macilentos, de costales vacíos por la miseria y de niños que mueren por la desnutrición, es uno de los contornos que logramos percibir cuando contemplamos el paisaje santuario. Hombres que tras largas y agotadoras jornadas, calentadas las espaldas por un sol inclemente y en ocasiones abundantemente humedecidos por un invierno hostil, logran conseguir el pan con grandes esfuerzos, realizándose en ellos el mandato de Cristo "comeréis el pan con sudor". Y por último, hombres afortunados que cooperando ellos mismos con las bendiciones del Padre han logrado ganarse una buena fortuna. He ahí el cuadro que nos reproduce a grandes rasgos la humanidad entera o a un conglomerado cualquiera que viene a ser la humanidad en pequeño.

Esta es la situación que se hace necesario afrontar, dirigidos por un criterio cristiano. Una situación de hombres que se mueren lentamente a causa de la desnutrición y que no tienen cómo abrigarse para superar el frío de este clima, no es tolerable a una sociedad cristiana. Por otra parte, las aglomeraciones de estas personas que piden una limosna enturbian la actividad ordinaria y son una prueba de falta de organización social. Por este motivo, se ha empeñado la Parroquia en la obra del Secretariado Social, que pretende organizar la clase menos favorecida económicamente y dar las mayores atenciones a las personas materialmente necesitadas. Pero hasta aquí el programa nos quedaría tal vez un poco trunco; de ahí que el programa en grande, tienda a la rehabilitación de todos aquellos que pudiendo trabajar, no lo están haciendo por alguna circunstancia. Porque si el trabajo en esta empresa que nos proponemos se redujera a alimentar y dar lo necesario a estas personas sin tratar de

rehabilitarlas no estaríamos construyendo, sino destruyendo, pues seríamos entonces los mejores alcahuetes de quienes se contentan con ser elementos ociosos, gangrena de la sociedad. Este es el ideal nuestro en la obra social.

Pero siendo como es, lo más encumbrado de nuestra empresa, es también lo que mayor colaboración y esfuerzo requiere por parte de todas las personas que por uno u otro motivo se sientan vinculadas a la sociedad santuario. Y no sólo la "junta directiva" del secretariado, ni el comité tal, ni el subcomité x, sino todos, deben sentirse llamados a colaborar en este sentido. Que todos los santuarios echando a un lado el espíritu egoísta y de propia conveniencia se oriente por los senderos de una gran solidaridad social que en lenguaje cristiano se traduce en caridad. Mientras las personas de El Santuario y todas las colonias de las diversas ciudades del país sientan como suyo el problema social de sus coterráneos y mientras ellos desinteresadamente y con generosidad den su aporte para la organización de estas personas que tanto sufren por la carencia de lo indispensable, el secretariado marchará a la maravilla. Por tanto, no olvidemos los mandatos de Jesucristo sobre la caridad en el caso concreto de los que padecen hambre sin tener que comer. Sintamos la situación de estas personas como algo muy nuestro y demos nuestra colaboración generosa para ayudar a vivir a muchos y sacar de la miseria a otros tantos, procurándoles la rehabilitación.

MEDIOS

Se procura recolectar donativos entre las personas de la Parroquia y en esa forma se acumula una buena cantidad de víveres que se reparte proporcionalmente, de acuerdo con las necesidades de quienes han de ser beneficiados. Lo que repartían los buenos santuarios entre los pobres que venían a ellos implorando la caridad pública, quiere repartirse ya en forma metódica y después de un estudio metódico de discriminación, para lograr saber quiénes realmente necesitan, y evitar que muchos quieran abusar de personas caritativas y llenas de buen corazón, para

servir al necesitado, creándose en esa forma el gran problema de la mendicidad que explota la bondad de cristianos generosos.

Los santuarios deben ser suficientemente conscientes como para saber evitar lo que sería un abuso de la organización que viene funcionando. El que antes repartía diez pares de panela no debe salirse ahora con un par y sentirse satisfecho con esa manera de cumplir la obligación de la caridad para el necesitado. Sería demasiado mezquino utilizar una entidad que procura servir mejor para aprovecharla en favor nuestro y cumplir a medias nuestra obligación. Eso no sería responsabilidad y sentido de solidaridad, sino la evasiva a un compromiso con aquellos que de acuerdo con la doctrina de Jesús, se llaman y son nuestros hermanos.

Tendiente al servicio de rehabilitación, se esperan para dentro de poco unas máquinas de coser que ya se compraron y con las que se empezarán clases de corte y se instalará un costurero. En esta forma las personas necesitadas ayudarán ellas mismas a la solución de su problema económico, sirviéndoles esto de estímulo, pues la sensación de algo como fruto de nuestro propio esfuerzo es un aliciente que da fuerza y tonifica al individuo.

COLABORADORES

Como grandes colaboradores debemos contar varias entidades que se han hecho presente con su ayuda a esta obra de redención social. Pantex ha enviado una cantidad de cortes; varias productoras de cemento nos han hecho sus aportes y las colonias de Cali, Bogotá y Buenaventura, han enviado sus aguinaldos, en vestidos y cobijas para muchos de éstos, que ahora tendrán con que cubrir sus cuerpos y hacer frente al frío que acompaña a los hombres en la noche. Vaya para todos, nuestro agradecimiento y esperamos tenerlos como fuertes baluartes del "Secretariado Social Parroquial". Ellos deben sentirse satisfechos cuando con gesto de buena voluntad y generosidad colaboran en bien de los hermanos que padecen el látigo de la miseria y que son víctimas de la desnutrición. Una voz de agradecimiento también para los vecinos de la Parroquia que llenos de voluntad colaboraron para el buen éxito de la Semana pro-Caridad que con su ayuda nos proporcionó alrededor de \$ 5.000.00.

Todos los santuarios deben hacer equipo para sacar de una situación infrahumana a esta porción de nuestro conglomerado social. Inundados en la doctrina de Jesucristo y como buenos practicantes de lo que aprendimos de su boca, salvémosnos unos a otros y llevemos mutuamente nuestras cargas para hacer más real la vida de cristianos y la existencia sobre algún sentido para aquellos que mueren lentamente y en la insatisfacción, porque carecen de lo indispensable para su vida de hombres.

Elkin.

UN SERVIDOR EJEMPLAR



Al señor don Antonio J. Vásquez, apreciado amigo nuestro e hijo distinguido del vecino municipio de Cocorná, acaba de serle otorgado por la Secretaría de Gobierno Municipal de Medellín un diploma "por su espíritu de trabajo y ejemplar comportamiento demostrado durante el período del 10 de diciembre de 1961 al 10 de diciembre de 1962" en su calidad de empleado de la Inspección General Municipal de Medellín.

Ya don Antonio J. había recibido de la Policía Nacional de Bogotá, en años anteriores, una hermosa medalla de honor como reconocimiento "al buen servicio" por él prestado a la institución.

Don Antonio J., es además, ciudadano de gran espíritu cívico, de nobles iniciativas y un fervoroso amante de Cocorná, su pueblo natal.

Reciba el apreciado amigo Vásquez nuestras cordiales felicitaciones.



La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, confirió a fines del año que acaba de terminar el título de doctor a Edgar Zuluaga Pineda, quien co-

EL GRADO DE EDGAR ZULUAGA PINEDA

mo tesis elaboró un sesudo trabajo, que al decir de los doctores Samuel Barrientos Restrepo, Presidente; David Córdoba M., Francisco Echeverri Escobar y Guillermo Ochoa González, miembros del Jurado Calificador, "es de lo poco bueno que los egresados escriben para graduarse".

Sabíamos nosotros del merecido renombre que en los claustros universitarios acompañaba a Edgar. Cuando de esos claustros egresó, ya finalizados sus estudios, pudimos apreciar mejor su solvencia intelectual, sus capacidades de jurista, pero sobre todo, su honestidad, de la

que por desventura carecen algunos pocos profesionales, que si inteligentes y tal vez ampliamente preparados son amos e indignos del título que la Facultad les ha conferido para que lo respeten.

De modo, pues, que la obtención del grado de manera tan brillante y justamente celebrada, constituye apenas el natural fruto de una dilatada siembra de saber en campo bien preparado.

Este triunfo de Edgar nos regocija grandemente por múltiples motivos: Por la persona misma del nuevo doctor, por sus padres don Luis Angel Zu-

luaga y doña Julia Pineda de Zuluaga, por sus hermanos, como él, apreciados amigos nuestros y por El Santuario que ve con verdadero placer y con legítimo orgullo, cómo cada día aumenta el número de sus varones ilustres, en la seguridad de que mientras más honores conquisten, menos desarraigados se sienten del adorado rincón natal.

"EL SANTUARIANO", por su parte, envía sus calurosos aplausos al noble amigo doctor Edgar Zuluaga Pineda, a sus padres, a sus hermanos, así como a su digna compañera, la prestante dama doña Nelly Ramírez de Zuluaga y a sus niños, preciosos retoños que sabrán seguir las huellas de sus padres.

TESIS QUE DA MERITOS A SU AUTOR PARA OBTENER DOCTORADO

Informe de los miembros del jurado que estudiaron la tesis presentada por Edgar Zuluaga para obtener su grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

"Medellín, Spbre. 20 de 1962.
Señor Dr.
Jairo E. Duque Pérez
Decano de la U. de A.
Presente.
Señor Decano:

Designados por usted para estudiar el trabajo presentado por el señor Edgar Zuluaga Pineda para optar el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, procedemos, luego del análisis y de las deliberaciones de rigor, a conceptuar:

Se trata de un ensayo que bajo el título "DEL ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA, COMO FUENTE DE LAS OBLIGACIONES", examina en cinco capítulos, otros tantos aspectos trascendentales, de un tema jurídico que, entre nosotros, sigue siendo materia de gran novedad y de curiosa investigación. En general, el estudio que se comenta, comprende desde los orígenes históricos del enriquecimiento sin causa, hasta el comentario de las pocas aplicaciones concretas que de él hace la ley colombiana.

Encontramos condiciones sobresalientes en la tesis de que se trata: estilo conciso; precisión en el lenguaje jurídico; buen manejo de un tema de suyo apasionante; sobriedad en

las citas y, en fin, una extensión propicia a que su lectura no fatigue, con excesos inútiles, la mente del lector.

El trabajo revela estudio, información y comprensión por parte de su autor, quien, a través de sus páginas, deja ver un criterio personal definido sobre

los diversos problemas que suscita la materia. Todo esto hace la obra interesante. Le da méritos más que suficientes para obtener, con ella el Doctorado, y hace pensar que la Facultad debe promover su publicación en la Revista "ESTUDIOS DE DERECHO", como estímulo al

autor y como medio de divulgación de lo poco bueno que los egresados escriben para graduarse.

Atentamente,

David Córdoba Medina, Francisco Echeverri Escobar, Guillermo Ochoa González".

Iniciará labores en Marzo la Escuela de Artes y Oficios

El Visitador Jefe de Mineducación escogió el sitio. En caja \$ 300.000.00 para adelantar trabajos.- El Municipio proporcionará local.

En desarrollo de la Ley 80 de 1962, a partir del próximo mes de marzo empezará a funcionar en esta ciudad una Escuela de Artes y Oficios.

Con el fin de escoger el sitio en el cual se levantará el

edificio para su funcionamiento, estuvo entre nosotros el Dr. Antonio Tabares, Jefe de Visitadores del Ministerio de Educación. Para adelantar trabajos se dispone por el momento de la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS, (\$ 300.000.00). Provisionalmente, el municipio proporcionará un local situado en el hermoso barrio de La Judea.

Con la creación de la Escuela de Artes y Oficios, se satisface una de las necesidades que tenía El Santuario, que cuenta con elementos capacitados y de singular vocación para las artes.

Por hoy nos concretamos a registrar con patriótico alborozo este hecho, del cual posteriormente nos ocuparemos con mayor detención.

Por higiene, por educación, por civismo no arroje basuras a las vías públicas. Limpie la suciedad que se acumula en el frente de su residencia.

CIRCUITO DE ORIENTE

Como una dependencia de la Electricadora Antioquia, de la cual es gerente el doctor Félix Mejía Arango, fue inaugurado con éxito feliz, recientemente el Circuito de Oriente, del cual hacen parte los municipios de Rionegro, Guarne, Marinilla, Retiro, Carmen de Viboral, San Vicente, La Unión, y El Santuario. El Circuito de Oriente es una sociedad anónima y su capital es de doce millones de pesos.

El Santuario que ha invertido ya un capital considerable para ver de mejorar sus servicios hidroeléctricos, con nulos resultados, por razones que en varias ediciones de nuestra revista hemos expuesto, ha recibido con aplauso la fundación del CIRCUITO DE ORIENTE, y espera que dados su excelente clima, su envidiable posición topográfica, su muy sano y laborioso núcleo humano, los industriales no vacilarán en establecer en su territorio varias industrias. Pueden tener ellos la seguridad que cualquier inversión que hagan, será reembolsada con creces.

Las Promociones Santuarianas en el año de 1962

El Santuario como pueblo amante de la educación goza de merecida fama en Colombia. Cuna de positivos valores humanos, año por año salen de los Seminarios, de las Universidades y de los Colegios de primera categoría, numerosos jóvenes santuarianos ampliamente preparados para ejercer el sagrado ministerio unos, sus respectivas profesiones otros y para iniciar con éxito sus estudios profesionales. Hay hogares felices entre nosotros que cuenta cada uno con tres o cuatro sacerdotes y con igual número de profesionales.

En este cuadro de honor, vamos a dar los nombres de los jóvenes santuarianos egresados de las Facultades y de quienes obtuvieron el bachillerato, grados de comercio, magisterio, etc., etc., en el año de 1962, que acaba de pasar. Fue nuestra voluntad obtener la fotografía de todos ellos, para adornar con sus clisés las columnas de nuestra revista, y efectivamente las solicitamos por diversos conductos. Empero, no nos llegaron todas a tiempo y esta es la razón por la cual faltan las de muchos de esos jóvenes.

Sacerdotes

Reverendo Padre Francisco de Paula Zuluaga Jiménez, de la Compañía de Jesús; Presbíteros don Alonso Pineda Gómez, Rodolfo Salazar Zuluaga y Alberto Ramírez Zuluaga. El primero de éstos es hijo de don Antonio J. Zuluaga, ya fallecido y de doña Susana Jiménez v. de Zuluaga. Es hermano del Presbítero don Luis Eduardo Zuluaga J., y, por parte de padre, de los sabios jesuitas Dr. Lino Zuluaga, fallecido, y Efraím. El Padre Alonso Pineda, es hijo de don Joaquín Pineda y de doña Maruja Gómez. Salió para Roma a hacer estudios de especialización. El Padre Rodolfo, es hijo de don Higinio Salazar y doña Eva Zuluaga de Salazar. Y el Padre Alberto, es hijo de don Luis Ramírez y doña Himelda Zuluaga. Sobrino del Pbro. Dr. Marco Tulio Zuluaga, fue uno de los más sobresalientes alumnos del Seminario Conciliar de Medellín. Salió para Munich (Alemania) a especializarse.

Abogados

Miguel A. Gómez Ramírez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. Hará la judicatura rural en Santa Fe de Antioquia. Es hijo de don Heraclio Gómez, ya fallecido, y de doña Carmen Eva Ramírez v. de G.

Absalón Zuluaga Aristizábal, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín. Hará la judicatura rural en Ciudad Bolívar. Es hijo de don Francisco Zuluaga S. y doña Julia Aristizábal de Z.

Gustavo Zuluaga Serna, de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Bolivariana. Hará la judicatura rural en San Carlos. Gustavo es hijo, de nuestro apreciado colaborador y amigo don Floro E. Zuluaga y doña Pepa Serna de Z.

Ingenieros

Rodrigo Salazar Pineda y Fabio Zuluaga Ramírez, de la Escuela Nacional de Minas. El primero es hijo de don Jorge Salazar Z. y de doña Anita Pineda de S. - Fabio es hijo de don Segundo Zuluaga G. y de doña Anita Ramírez de Zuluaga. Estos esposos tuvieron tres hijos, todos ellos profesionales: Gilberto, médico, muerto prematuramente; Sergio, abogado, en la actualidad Juez 222 de Instrucción Criminal, y Fabio, ingeniero.

Arquitectos

Javier Ramírez, de la Facultad de la Universidad Pontificia Bolivariana. Es hijo de don Jesús Antonio y doña Carmen Julia Gómez de Ramírez.

Médicos

Francisco Gómez Ramírez, hijo de don Heraclio y doña Carmen Eva. Este aprovechado alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Bogotá, terminó sus estudios en 1961 y en el de 1962 hizo el internado de rigor en el Hospital de San Vicente de Paúl de Medellín.

Bachilleres

Los siguientes fueron los jóvenes santuarianos que obtu-

vieron su bachillerato en 1962, en diversas Universidades, Liceos y Colegios del país. Si algún nombre nos falta, advertimos que no es nuestro deseo omitir ninguno. Esperamos, pues, que se nos suministre: señorita Fabiola Gómez Hoyos, don Gustavo Zuluaga Giraldo, don Raúl Serna R., don Juan Serna Gómez, Alonso Gómez Duque, don Francisco Ramírez Ramírez R., don Hernando Zuluaga, don Iván Castaño Gómez, don Gustavo Gómez, don Gustavo Gómez, don Alfonso Gómez, don Guillermo Pineda, don Darío Gómez, don Jairo Arcila, don Jaime Arcila, don Humberto Castro, don Jairo Alonso Gómez, don Augusto Salazar, don Jaime H. Zuluaga, don Carlos Octavio Salazar, don Saulo Antonio Zuluaga, don Jaime Zuluaga Hoyos y don Ramón Quintero.

Contador General

César Gómez Hoyos.

Comercio

Helenita Gómez Hoyos.

En la Normal de María Auxiliadora de esta ciudad, obtu-

vieron el grado de magisterio, las siguientes señoritas: Blanca Ruth Giraldo Arias, María Stella Giraldo Gómez, Esther Lucía Gómez Aristizábal, María Eloísa Gómez Zuluaga, Fabiola Pineda Salazar, Francisca Romelia Ramírez Arcila, María Fanny Ramírez Botero, María Amelia Aristizábal, Bertha Stella Salazar, Rosario del Socorro Salazar Serna y Blanca Oliva Serna Serna.

Balance

Sacerdotes	4
Abogados	3
Ingenieros	2
Ingeniero Eléctrico.....	1
Médicos	1
Comercio	1
Magisterio	11
Bachilleres	22
Contador General.....	1
TOTAL	46

"El Santuariano" se complace en felicitar de manera efusiva a los nuevos sacerdotes, profesionales, institutores y bachilleres, así como a sus dignos padres.

"Teoría Gorgona"

UN LIBRO HUMANO, SERIO, DE APLICACIONES PRACTICAS

Entre las claras inteligencias jóvenes con las que puede ufanarse El Santuario, figura el destacado jurista y cultivado intelectual, doctor Horacio Gómez Aristizábal, hijo de don Abelardo Gómez y doña Maruja Aristizábal de Gómez; desde temprana edad se fue su familia a vivir a la ciudad de Armenia, y últimamente está residenciado en la ciudad de Bogotá.

Escritor de castiza pluma y de fácil locución, ha dado a la luz pública numerosas e importantes obras en las que se revela el hombre inquieto y estudioso, reflexivo y profundo que se dedica con pasión a un tema, lo analiza por todos los posibles aspectos y llega en su análisis hasta sus últimas causas.

En agosto de 1962 apareció la segunda edición de su obra titulada "Teoría Gorgona. Causación de la violencia y estructuración de un sistema para erradicarla", obra de la que brevemente nos ocuparemos en estas líneas.

En este libro se trata el tema de la violencia en Colombia bajo tres aspectos fundamenta-

les: Sus causas, su represión y prevención del terrible azote que sufre nuestra patria desde hace tantos años.

El estudio que sobre este tema hace el doctor Gómez Aristizábal es bien distinto de cuantos sobre el mismo asunto se han publicado en Colombia; en él no se encuentran relaciones de genocidios y masacres espeluznantes y macabras que solo sirven para familiarizar a los lectores con esa clase de hechos terroríficos y escalofriantes que no tienen par en las más bárbaras historias de las guerras antiguas. Tampoco se limita a simples e infecundas lamentaciones que nada remedian ni a nadie alivian. Menos trata de conformarse con un estado de cosas que otros señalan como incurable para este país y como algo que no tiene remedio.

"Teoría Gorgona" analiza las causas de la violencia en Colombia que son de carácter político, económico y social; estudia los factores de violencia y los localiza en la impunidad, el sistema judicial desambientado, la deficiente designación de jueces, el desvío de la justicia, las fugas colectivas e individua-

(Pasa a la PAGINA DOCE)

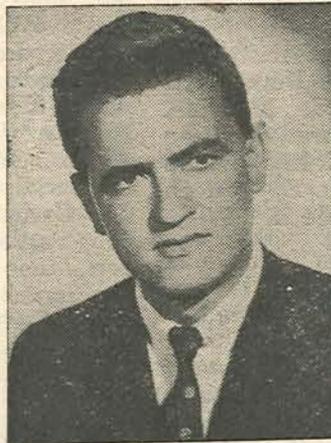
**PROFESIONALES
Y
BACHILLERES
SANTUARIANOS**



Jaime Arcila Zuluaga



Francisco Ramírez Ramírez



Dr. Rómulo Serna Gómez
de la promoción de 1961. Hará
la judicatura rural en El Peñol.



César Augusto Salazar Gómez



Iván Castaño Gómez



Saulo Antonio Zuluaga R.



Dr. Absalón Zuluaga A.
de la Facultad de Derecho de
la Universidad de Medellín. Hará
la judicatura rural en Ciu-
dad Bolívar.



Gustavo Zuluaga Giraldo
bachiller del Liceo Salazar
y Herrera.

Nota: Deploramos que no hubieran llegado a tiempo todas las fotografías de los nuevos profesionales y bachilleres.



Gustavo Gómez Gómez



Dr. Gustavo Zuluaga Serna
quien hará la judicatura rural
en San Carlos.



Dr. Fabio Zuluaga Ramírez
Ingeniero de la Escuela
Nacional de Minas



Jairo Alonso Gómez Giraldo



Jairo Arcila Gómez



Alonso Gómez Duque



Jaime Zuluaga Hoyos
del Liceo de Marinilla



Hernando Zuluaga Gómez



Ramón Quintero Giraldo

les en las que hay complicidad por parte de los guardianes, la estrategia de los bandoleros originada en su endurecimiento, su experiencia en la lucha, su conocimiento del terreno, el uso de uniformes y el apoyo que les brinda la población civil; señala también como factor de violencia la gran diferencia entre las tácticas de los bandoleros y las del ejército, pues mientras los primeros conocen palmo a palmo el terreno donde actúan, los soldados desconocen por completo tales lugares; mientras los violentos atacan y se dispersan inmediatamente, los soldados tienen que esperar órdenes superiores para actuar y marchan todos juntos en columnas rígidas que hacen fácil blanco a los ataques de aquellos; mientras los bandoleros carecen de campamento fijo, los soldados tienen sus puestos fijos para determinada comarca, lo que da a los bandoleros gran seguridad para atacar en

lugares distantes de ese puesto fijo.

Como profundo conocedor de las leyes y los códigos colombianos, analiza el doctor Gómez Aristizábal lo inoperante de la justicia en las zonas de violencia donde impera la ley del silencio por miedo; y aconseja dárseles seguridad a los testigos estableciendo que para identificarse un testigo solo sea necesaria su huella digital para que el sindicato no tome represalias en aquellos que declararon en su contra.

Al hablar de la prevención de la violencia, recomienda la elasticidad en los movimientos del ejército, el establecimiento de puestos móviles en el sector rural; utilización de personal del ejército y de la policía desuniformados en fincas sospechosas con el fin de tomar datos y verificar las detenciones del caso; utilización de algunos reclusos de la Isla Prisión de Gorgona, para que en asocio

del F2 de la Policía y del G2 del ejército, colaboren en el suministro de datos de importancia en las zonas de violencia.

Habla también de las prevenciones sociales, entre las que señala el mejoramiento de la alimentación del pueblo, y de la enseñanza, la construcción de centros de rehabilitación, la erradicación de tugurios en las zonas de violencia, y la modernización y ensanchamiento de los hospitales; de las prevenciones económicas tales como la de eliminar el incentivo de la violencia como un medio para un enriquecimiento sin causa, la vigilancia de fondas y reducidos y la apertura de frentes de trabajo. Entre las prevenciones políticas señala el aprendizaje del Frente Nacional y la eliminación de la homogenización política de algunas veredas.

Ciertamente que estudios de esta naturaleza reflejan el anhelo sincero y patriótico de su

autor por ofrecer a la nación colombiana un remedio eficaz y saludable contra el más terrible de los flagelos que ha soportado nuestra patria y que la ha señalado ante el concierto de las naciones del mundo como un pueblo bárbaro y retrógrado donde los humanicidios constituyen el plato diario que nos ofrecen la radio y la prensa del país.

Ojalá las personas que rigen los destinos de la nacionalidad colombiana acojan los sistemas de erradicación de la violencia recomendados en "Teoría Gorgona", para que de nuevo nuestra patria resplandezca con todo su prestigio ante los pueblos del mundo.

Reciba el doctor Horacio Gómez Aristizábal las sinceras y calurosas felicitaciones por su documentada y sabia obra, así como nuestros agradecimientos por el gentil envío que nos hizo de un ejemplar de ella.

El Santuario, enero de 1963.
Jesús A. Villegas Gómez

PRODUCTOS

Telsa

CALIDAD EXCELSA

Hilazas de Lana, Ruanas, Cobijas, Paños

**TEJIDOS
LETICIA Ltda.
MEDELLIN**

Un Recuerdo

Once años han pasado, desde que Filemón de J. Gómez, emprendió la marcha sin regreso; 18 de noviembre de 1951, fecha nefanda, de recuerdos tristes; la noche había tendido ya su manto de luto sobre la ciudad de Rionegro, cuando Filemón de J., inclinaba su cabeza sobre la almohada del sepulcro; la ciudadanía toda se conmovió, Antioquia y Colombia, cuando se tuvo la noticia del fallecimiento súbito, de este gran patriota, pedagogo sin igual, empuñado modelo, hijo, esposo y padre de familia y periodista diestro, de verbo candente.

El Padre Eduardo Zuluaga Ramírez

El súbito fallecimiento del padre Eduardo Zuluaga Ramírez, santo apóstol de Cristo, nos ha colmado el alma de dolor. Conocimos al padre Zuluaga desde su diaconado en el Seminario Conciliar de Medellín, cuando iniciábamos estudios en ese ilustre plantel.

Era amable, sencillo, estudioso y en su físico se relievaban los más austeros aspectos de la prosapia. Oriundo de ese pueblo grandioso que es El Santuario antioqueño, llevaba en su corazón y en su sangre nobilísimos instintos propios y heredados.

Mas, las evocaciones que nos unen a la sagrada memoria del padre Zuluaga, están hondamente atadas a mi querido pueblo de origen, a Yolombó. Allí desarrolló una obra de tan grandiosa significación moral, cívica, progresista, insigne, histórica que habrá de confundirse con la pátina ineluctable de los siglos.

Nuestro templo es como monumento arquitectónico uno de los más severos y airosos de Antioquia, quizás de Colombia. Tiene cinco naves ornadas por imágenes sagradas de la más límpida estética imaginaria. Como culto a los muertos, el padre Eduardo le dejó a Yolom-

Murió Filemón, cuando desempeñaba con lujo de competencia, la Alcaldía de Rionegro y en cumplimiento de su deber, sin haber podido dar la eterna despedida, el beso postrero, a su adorada esposa y a su hija querida, que aún hoy lloran, su ausencia eterna.

Fue Filemón de J. Gómez, el amigo leal, sin odios ni traiciones, el amante de su patria chica, el enamorado del civismo; sus críticas fuertes y constructivas, hanle hecho mucha falta al progreso de El Santuario. Lo hemos olvidado y esto constituye, una deslealtad; por varios años, en las sesiones de la Sociedad de Mejoras Públicas, de la que él fue fundador y Presidente en varios períodos, se le llamó a lista y todos los socios, de pies, contestábamos: "Ha muerto, pero vive en nuestros corazones".

bó uno de los cementerios más bellos que tenga la república. Al regresar de Europa trajo de Italia como regalo elegante y artístico el bellissimo altar de mármol, comulgatorio y púlpito que ornan en forma augusta la Casa de Dios, la embellecen de majestad y despiertan la admiración de todos mis paisanos y turistas.

Hoy el frío del mármol de Carrara, iluminado por las lumbres de lámparas votivas, de cirios y de incienso, tiene ese calor litúrgico y el de los corazones yolombinos arrodillados ante la memoria del santo apóstol del Señor.

No era político de púlpito. Ejercía su acción de apostolado con prudencia y amor, pues siempre ejerció su ministerio informado en la dulce y preclara fe de Jesucristo. Era tan amable, que su voz arrebatada dulce, suave como la del torrente que llega al remanso. Mi madre y él deben estar allá en el lugar de los predestinados. Ella que le acompañó en mi pueblo a la acción de la educación, la beneficencia y el culto. Que desde el cielo nos bendigan y nos perdonen.

Germán Isaza Gómez.

(De "El Colombiano").

Sí Filemón, fui tu compañero, tu secretario en la Alcaldía de Rionegro y por eso aseguro de tu honorabilidad, honradez, ecuanimidad y justicia, como funcionario.

Has muerto, pero vives en nuestros corazones. Cuando el 2 de febrero de 1952, arribó la Sociedad de Mejoras Públicas a sus mil sesiones, se te tributó un homenaje póstumo y hoy que arribamos a las mil quinientas, te recordamos con emoción, y juramos seguir adelante, siguiendo tu ejemplo hasta caer con la bandera del progreso empuñada, para que la recojan otros, como nosotros, de ti la recogimos.

Filemón murió hace once años, pero su recuerdo vive en nuestros corazones.

Diciembre 8 de 1962.

Alberto Pineda Gómez

AGRADECIMIENTO EL SECRETARIADO SOCIAL PARROQUIAL

expresa sus cordiales agradecimientos, a las Colonias Cívicas Santuarianas de Buenaventura, Bogotá y Cali, por los magníficos y útiles obsequios que se le enviaron para los pobres de la parroquia.

El Secretariado espera ser atendido por todas las Colonias Santuarianas del país.

DESPEDIDA
Dolores Aristizábal v. de Gómez, Casilda Gómez v. de Gómez y familia, se despiden de la sociedad santuariana, y esperan sus órdenes en Itagüí donde han fijado su residencia.

Voces Amigas

De La Estrella nos escribe nuestro amigo don Luis Emilio Mejía:

"Desde que fue fundado por su ilustre padre don Eusebio y por su hermano de usted don Filemón de J., he sido un asiduo lector de "El Santuariano" y muchos de sus ejemplares desde el año de 1920 los conservo con esmero. He sabido apreciar su patriótica y noble labor, y he admirado a toda su familia, que con tan valiosa publicación han colocado muy en alto el nombre de esa ya legendaria ciudad, cuna de héroes, de santos y sabios sacerdotes, de integérrimos magistrados, y por qué no decirlo?, reina del civismo en Antioquia. No creo que se registre el caso de que fuera de El Santuario, en lugar de provincia de Colombia se haya sostenido por casi medio siglo una publicación de la calidad de "El Santuariano".

"Merecen, pues, ustedes toda clase de aplausos y yo se los doy muy sinceros".

Nuestro apreciado colaborador Frater Pablo Salazar G.S.D.S., nos escribe desde Bogotá:

"Fue para mí una alegría muy grande tener nuevamente

en mis manos "El Santuariano", mediante el cual me siento hablar realmente con todos los santuarianos diseminados en el país y me entero de todos los adelantos y sucesos de mi adorado rincón. De otra manera nunca los sabría!

"Por otra parte, "El Santuariano" es el órgano de comunicación de todos los santuarianos entre sí, ya se encuentren radicados en su misma tierra o esparcidos por diversos sitios del territorio nacional o extranjero, cosa relativamente fácil por la magnífica organización que se puede ver en las páginas informativas de las colonias santuarianas. Es un magnífico ejemplo de unión, de fraternidad y de amor a su terruño que están dando los santuarianos a toda Colombia.

"Vale, pues, la pena de trabajar por sostener "El Santuariano"; si es verdad que yo no puedo colaborar económicamente, mi apoyo espiritual y moral es total, y grande es mi admiración por los directores que han sabido sobreponerse a las dificultades que en estos casos, es para desanimar a cualquiera, distinto a ustedes, inspirados en el amor patriótico y en el noble anhelo de servir y ayudar a los demás. Que Dios premie sus esfuerzos!"

Cordial Saludo

Queremos hacer llegar nuestro atento y cordial saludo a todos los institutores y empleados santuarianos, que desempeñan sus cargos en diversas ciudades del departamento y que han venido a pasar sus vacaciones en medio de los suyos. También saludamos de manera cordial a los numerosos estudiantes de ambos sexos, que de distintas universidades y colegios del país, se encuentran entre los suyos, pasando las vacaciones. Para todos ellos deseamos una grata estadía.

Felicitaciones

Presentamos las felicitaciones más cordiales, a los jóvenes Miguel A. Gómez Ramírez y Absalón Zuluaga Aristizábal, por la manera brillante como han terminado sus estudios en las Facultades de Derecho de las Universidades de Antioquia y Medellín, respectivamente.

—También felicitamos efusivamente al joven Francisco J. Gómez Ramírez, quien después de haber terminado brillantemente sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, acaba de hacer el internado de rigor en el Hospital de San Vicente de Paúl.

Matrimonio

El día 3 de los corrientes contrajeron matrimonio el doctor Guillermo Rivera y la señorita Fanny Gómez Giraldo, quienes siguieron para Bogotá en viaje de bodas. Entendemos que se radicarán en Medellín.

Navidad en La Judea

Las fiestas de navidad y año nuevo fueron celebradas con extraordinaria solemnidad en el bello barrio de La Judea, donde hubo novenario, con la animación de hermosos cantos de las monjas Concepcionistas. La concurrencia fue nutrida y el orden completo. Felicitamos al querido Padre Rodolfo, a las Reverendas Concepcionistas y a todos los habitantes de tan importante barrio.

Nueva Mesa Directiva de la S. de M. P.

Para el período de 1963, fueron elegidos los siguientes dignatarios: Presidente, don Abelardo Botero P.; Vicepresidente 1º, don Marco Aurelio Ramírez Ramírez; Vicepresidente 2º don Eusebio Arias S.; Secretario,

NOTAS SOCIALES Y PERSONALES

don Alberto Pineda Gómez y Tesorero, don Darío Giraldo. Felicitaciones.

Matrimonios

Francisco Echeverri Cardona, con María Rubiela Jiménez; Otoniel Castaño Zuluaga, con Blanca Edilma Aristizábal; Argemiro Naranjo Castaño, con María Ofelia Duque Castaño; José Ignacio Quintero Aristizábal, con Mariela Gómez Ramírez; Jaime de Jesús Gómez Gómez, con Martha Ruth Gómez; Oscar Gallego Giraldo, con Rosa Himelda Gómez; Francisco Javier Zuluaga, con Rosalba Serna; Jairo Aristizábal Giraldo, con Ilduara Gómez; Miguel Antonio Giraldo Duque, con Blanca Rubiela Quintero; José Jesús Marulanda Gómez, con Blanca Margarita Jiménez; Rafael Giraldo González, con María Himelda Ramírez; Ramón Alipio Zuluaga Duque, con Eva Tulia Aristizábal; Francisco Hoyos Pineda, con Blanca Edilma Serna; Jesús Antonio Aristizábal Alzate, con Adela de Jesús Gallo; Fernando de Jesús Ramírez, con Rosa Angélica Hoyos.

A todas las anteriores parejas, les deseamos eterna luna de miel.

Sentido Pésame

En el último día del año de 1962, voló al Cielo a hacer compañía a los ángeles el niño Alfonso Ramírez, hijo de don Felicio y doña Teresita Gómez de Ramírez, a quienes acompañamos cordialmente.

Enfermo

A consecuencia de grave enfermedad se encuentra reducido al lecho desde hace varios días, nuestro apreciado amigo don Crispín Montoya G., Hacemos votos por su cabal y pronta mejoría.

Bodas de Plata Matrimoniales

El día 13 de los corrientes celebraron sus bodas de plata matrimoniales, los distinguidos esposos don Eleázar Giraldo Gómez y doña Rosario Arias Aristizábal de Giraldo, en casa de los cuales se llevó a cabo con

tal motivo una elegante recepción.

Cordialmente felicitamos a la familia Giraldo Arias.

Matrimonio

El jueves último contrajeron matrimonio don Jaime Zuluaga Gómez y la señorita Rosalba Gómez Gómez, distinguidos miembros de la sociedad santuariana. Fueron padrinos por parte de la novia, sus padres don Horacio y doña Filomena Gómez, y por parte del novio, sus padres don Francisco Zuluaga y doña Julia Gómez.

Después de la ceremonia se llevó a cabo en la residencia de los padres de la novia una recepción, durante la cual los invitados fueron generosamente atendidos. Felicitamos a los recién casados y les deseamos una perpetua luna de miel.

Sagradas Ordenes

En la ciudad de Bogotá, de manos del Excelentísimo Señor Luis Andrade Valderrama, recibió las sagradas órdenes del Subdiaconado nuestro apreciado amigo y distinguido colaborador de nuestra revista Frater Pablo Salazar Giraldo, a quien enviamos nuestras cordiales felicitaciones.

Recientemente recibió en Bogotá las primeras órdenes menores el joven Augusto Salazar, hijo de nuestros apreciados amigos don Jorge Salazar Z. y doña Anita Pineda de Salazar. Augusto es miembro de la Compañía de Jesús y ha sido trasladado al Colegio de San Ignacio de Medellín en el cual dictará varias clases a los alumnos de 6º año. Para él y para sus padres, nuestras felicitaciones cordiales.

Enfermos

De manera cordial lamentamos los serios quebrantos de salud de la virtuosa matrona santuariana doña Evangelina Arcila v. de Serna. Con este motivo la han venido a visitar sus hijos don Pompilio Serna y su señora doña Blanca Pineda de Serna, y don Marco Aurelio Serna A., residentes en Medellín. Hacemos votos por su mejoría.

—En la ciudad de Medellín ha estado gravemente enfermo el cumplido ciudadano y noble amigo don Marco A. Zuluaga Gómez, unidad sobresaliente de la Colonia Santuariana. Don Marco es atendido cuidadosamente en el pensionado del Hospital de San Vicente de Paúl. Nos sería muy grato anunciar su completa mejoría.

Vicario Cooperador

En reemplazo del Sr. Presbítero Mario Toro, quien fue promovido a La Ceja, se encuentra entre nosotros desde hace varios meses ejerciendo su sagrado ministerio, en su calidad de Vicario Cooperador, el joven Presbítero don Carlos Cuervo, a quien le presentamos nuestro atento y respetuoso saludo.

Visitantes y Viajeros

—Recientemente nos visitaron, procedentes de Medellín, don Juan C. Gómez Botero, su señora doña Margarita Pineda de Gómez y su hijo; don Pedro Pablo Aristizábal, su señora y don José Gómez (Matías), su señora doña Casilda Hoyos de Gómez y sus señoritas hijas.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Durante el homenaje que a fines del mes de diciembre último le fue rendido en uno de los clubes de Medellín, al doctor Samuel Barrientos Restrepo, con motivo de su reciente elección para Magistrado de la H. Corte Suprema de Justicia, sufrió una fuerte caída nuestro distinguido y noble amigo Dr. Pedro Nel Gómez Hoyos, Magistrado del H. Tribunal Superior (Sala Laboral). Levantado por varios de sus compañeros, fue inmediatamente conducido a una de las clínicas de Medellín, en donde con urgencia fue sometido a delicadas intervenciones quirúrgicas. Trasladado posteriormente a su casa de habitación, allí ha continuado recibiendo el doctor Gómez Hoyos las atenciones de los médicos y las manifestaciones de simpatía de sus numerosos amigos. Aun cuando ha mejorado notablemente, su incapacidad continúa.

“El Santuariano” al registrar con pena el lamentable accidente sufrido por el bien querido amigo doctor Gómez Hoyos, hace fervientes votos por su franca y pronta mejoría.

De su paseo por la ciudad de Bogotá regresaron nuestro apreciado amigo y colaborador don Jesús Antonio Villegas Gómez y su señora doña Anita Aristizábal de Villegas.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresaron a Bogotá, don Alfonso Gómez G., su señora doña Eleanita River G. de Gómez y sus niños.

—También regresaron a Bogotá don Antonio J. Rivera Rojas, su señora doña Filomena Gómez y sus hijos.

—Visitando a sus familiares, se encuentra en la ciudad, procedente de Bogotá el Dr. Arcesio Serna Ramírez, a quien nos es placentero saludar de manera atenta.

—Procedentes de Caldas (A) nos visitaron el Pbro. don Godofredo Gómez S., Cura párroco de aquella ciudad y sus señoritas hermanas Lola y Bertha.

—Visitando a sus parientes, estuvieron en la ciudad, procedentes de Abejorral, Carmen de Viboral, Nariño y Cocorná, los Presbíteros don Román Gómez G., Jairo Gómez Zuluaga, Jorge Gómez Pineda y Camilo Gómez G.

—Regresaron a Medellín, después de una breve permanencia entre nosotros, nuestro amigo don José J. González (Jotalís y su señora doña Margarita Tobón de González.

—Procedente de Armenia (A), en donde ejerce el cargo de Gerente de la Caja Agraria, nos visitó nuestro apreciado amigo don Francisco L. Zuluaga Gómez.

—Regresaron de su paseo por Bogotá don Francisco Zuluaga G., su señora doña Carlina Gómez y su señorita hija Fabiola. Atentamente los saludamos.

—Con motivo de la muerte de su señora madre, estuvo en la ciudad el presbítero don Arturo Ramírez R., a quien le reiteramos nuestra sincera expresión de pesar.

—De la ciudad de Cali, en donde estuvo de paseo, ha regresado nuestro noble amigo Pbro. don Rodolfo Gómez, digno Rector del Colegio de San Luis y entusiasta Administrador de la iglesia de San Judas. Le presentamos nuestro respetuoso y atento saludo.

—Regresaron a Medellín, después de una breve estadía entre nosotros doña Margoth Zuluaga de Gómez y sus hijos Amelita, Margarita María y Ramón Eusebio junior.

VISITANTES Y VIAJEROS

—A la misma ciudad regresaron doña Lucía Zuluaga de Tamayo y su niño Carlos Ignacio; doña Miryam Zuluaga de G. y su niño Guillermo y la señorita Licenciada Flor Eugenia Zuluaga Z.

—Regresaron a Armenia (A), don Luis Eduardo Gómez G., su señora doña Carmen Eva Hoyos de Gómez y sus hijos.

—Siguieron para Medellín, a pasar sus vacaciones allí, las distinguidas institutoras señoritas Clara Rosa Zuluaga y Terecita Gómez Z.

—Desde mediados de diciembre último se encuentra en la ciudad, pasando las vacaciones entre los suyos la distinguida profesora Licenciada Elvia Jiménez Mejía, alma y nervio de la Colonia Cívica Santuariana en Bogotá. Al presentarle nuestro atento y cordial saludo, hacemos votos por su felicidad en el año que se ha iniciado.

—Nos ha sido muy placentero saludar a nuestro distinguido coterráneo y apreciado amigo don Roberto Aristizábal L., quien en compañía de su señora esposa doña Sonia Lago de Aristizábal y de sus niños estuvo entre nosotros por varios días, procedente de la ciudad de Cali, en donde tiene el asiento de sus negocios.

—También estuvieron entre nosotros, procedentes de Cali, nuestros apreciados coterráneos y amigos don Jesús Pineda (Suso), don Miguel y don Francisco Aristizábal.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresaron a Bogotá nuestros bien apreciados amigos don Jesús Pineda S., don Horacio y don Vicente Duque.

—Recientemente nos visitaron procedentes de Medellín, el doctor Antonio Zuluaga A., su señora doña Ligia González de Zuluaga y sus niños; don Tiberio Aristizábal y su señora; don José Segundo Aristizábal y su señora, y el R. P. Ignacio Gómez y su familia.

—Durante estas vacaciones hemos tenido la visita de los siguientes, apreciados coterráneos: De Medellín, doctor Jesús Gómez S., Representante a la Cámara; doctor Carlos Zuluaga G., Jefe del Das en Antioquia; doctor José Botero Gómez, Se-

cretario de las Empresas Varias de Medellín; doctor Luis Arcila Ramírez, doctor Edgar Zuluaga P., Jefe de Ejecuciones Fiscales del Municipio de Medellín y su familia; doctor Gilberto Salazar Ramírez y su familia; doctores Pedro Luis, José J. y Leonidas Gómez, don Felipe Gómez S. y su familia; don Angel Giraldo, su señora y sus niños; don Carlos Julio Giraldo S. y su familia; don Enrique Vargas, su señora y sus niños; don Orestes Zuluaga G., su señora y sus niños; don Félix Botero Gómez, don Arsenio y don Francisco Zuluaga S.; doña Mercedes Salazar v. de Gómez y su señorita hija Margarita; don Pedro Luis Gómez Jiménez; don Pompilio y don Marco Aurelio Serna; don Víctor, don Jorge y don Jairo Yepes S., don Rubén Pineda Z.

—Presentamos nuestro atento saludo a don Juan Alberto Gómez, a su señora doña Olga Salazar de Gómez y a sus hijos Alberto, Iván y Olguita, quienes han estado entre nosotros, pasando las vacaciones, procedentes de Medellín.

—Regresaron a Medellín don Miguel Aristizábal, su señora doña Fanny Ramírez de Aristizábal y sus niños.

—Después de una breve estadía entre los suyos, regresó a Medellín el joven Adolfo Gómez G., aventajado estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia.

—Presentamos nuestro atento y cordial saludo a nuestro apreciado amigo don Silvio Arias Zuluaga, distinguido estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Medellín y le deseamos unas felices vacaciones entre los suyos.

Visitando a los suyos estuvo recientemente en la ciudad, procedente de San Rafael el Presbítero don Luis Gómez G., progresista Cura de aquella importante parroquia.

—También estuvieron en la ciudad, visitando a sus familiares, procedentes de Rionegro y Guarne, respectivamente, los Presbíteros don Alejandro Pineda Giraldo y don Francisco Ocampo Aristizábal.

—Con motivo del homenaje tributado recientemente por la Sociedad de Mejoras Públicas

a nuestro personal y apreciado amigo Dr. Edgar Zuluaga Pineda, estuvieron en la ciudad, procedente de Bogotá el doctor Jesús María Arias, Representante a la Cámara, y procedentes de Medellín, los doctores Ignacio Quevedo, Luis Arcila Ramírez, Alirio Cadavid, Gilberto Salazar R., Humberto Zuluaga Z., y las doctoras Margarita Mesa y Romelia Gil.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresó a Armenia (C), nuestro apreciado amigo don Luciano Gómez G., prestigioso jefe político del Quindío.

—A la misma ciudad regresó doña Sara Aristizábal de Ramírez.

—A Buenaventura, en donde tiene el asiento de sus negocios, regresó nuestro apreciado amigo y colaborador don Eleázar Montoya J.

—Nos visitaron, procedentes de Medellín, don Arturo Pineda S., su señora doña Filomena de Pineda y su señorita hija Luz Helena; don Horacio Serna G., don Leandro González, don Pablo y don Salvador Ramírez y la señorita Inés Gómez S.

—Regresó a Pijao (C), don Francisco Arroyave G.

—De manera atenta despedimos a don Julio Adán Salazar G. y a su familia, quienes salieron a radicarse a Medellín.

—También despedimos atentamente a doña Dolores Aristizábal v. de G., a doña Casilda Gómez v. de Gómez y a su familia, quienes salieron a radicarse a Itagüí.

—Regresaron a Medellín nuestros bien apreciados amigos don Hernando, don Jaime y don Víctor Zuluaga Ramírez, don Gabriel, don Rafael y don Emilio García, quienes tienen el asiento de sus negocios en dicha ciudad.

—Procedentes de Medellín nos visitaron nuestros amigos don José M. Duque O. (Pepe) y don Aníbal Gómez S.

—A Bogotá regresaron, después de una breve estadía entre nosotros, el doctor Pedro Luis Pineda Z., su señora doña Emma Rivera de P. y sus niños; don Liborio y don Basilio Pineda Z.; don José Jesús, don Pedro Nel y don Vicente Duque; don Jairo Rivera Gómez, su señora, doctora Emma Rivera de Rivera y su niño, y Dr. Norberto Pineda Ramírez.

NECROLOGICAS

Larga es ya la lista de queridos coterráneos nuestros, que en estos últimos tres meses han pasado a mejor vida. En la imposibilidad de suministrar los datos completos de todos ellos, nos concretamos a registrar en este luctuoso cuadro, la mayor parte de sus nombres, no sin enviar a todos sus deudos nuestra expresión sincera de pesar:

—Doña Aquilina Valencia.- Era hija de Ramón y Dolores Duque y cuando murió contaba la edad de 75 años.

—Don Pedro Giraldo.- Este bondadoso ciudadano dejó de existir a la edad de 89 años. Era hijo de Jesús y Antonia Ramírez.

—Don Vicente Gómez.- Murió a la edad de 60 años. Era hijo de Francisco y Chiquinquirá Aristizábal.

—Don Jesús María Zuluaga Arcila.- Era hijo de Tobías y Concepción, y cuando murió tenía 59 años de edad.

—Doña Juana Quintero Castaño.- Cuando la muerte la sorprendió, tenía 75 años de edad. Era hija de don Rafael y de doña Ana Rosa Castaño.

—Doña Cándida Rosa Serna. Tenía 40 años de edad y era hija de Isidro Serna y de María Isidora Zuluaga.

—Don Arturo Montoya Marulanda.- Hijo de Gregorio y Ana Joaquina. Tenía 40 años de edad.

—María Martínez Aristizábal.- Cuando murió contaba 22 años. Era hija de don Elías Martínez y de doña Hermilda Aristizábal.

—José Santos Alzate Montes.- Hijo de Ramón y Clara Rosa. Tenía al morir 25 años de edad.

—Espíritu Santo Ramírez Pineda.- Tenía 80 años de edad y era hija de Mariano y María Josefa Pineda.

—Doña Clara Rosa Zuluaga.- Fue hija de Antonio y de Dolores Zuluaga. Murió a la edad de 75 años.

—Doña Rosario Alzate Zuluaga.- Cuando murió contaba 70 años de edad y era hija de José María y Nicéfora.

—Don Marco Julio Giraldo.- Hijo de Román y María Ramírez, de 58 años de edad.

—Luis E. Alvarez Aguirre.- Hijo de Francisco y María Jesús, contaba 31 años de edad.

—Don Francisco Arcila.- Este ciudadano murió el día 12 de octubre a la edad de 70 años.

—Don Manuel Tiberio Quiceno.- Murió el día 8 de noviembre, a la edad de 65 años. Estaba casado con la señora Carmen Calderón Gómez.

—Celina Quintero.- Murió el día 10 de noviembre a la edad de 73 años.

—Julio Orozco Herrera. Murió el día 14 de noviembre a la edad de 75 años.

—Don Jesús Antonio Ramírez.- Dejó de existir el día 17 de noviembre, a la edad de 61 años.

—Doña María Julia Ramírez. Dejó de existir a la edad de 54 años, el día 18 de noviembre.

—Don Laureano Quintero. A la avanzada edad de 87 años, dejó de existir el día 26 de noviembre.

—Doña Ana Julia Quintero v. de Quintero.- El 27 de noviembre, a la edad de 78 años, pasó a mejor vida esta señora.

—Doña Carmen Emilia Vargas.- Hija de Esmaragdo y Flora Zuluaga, dejó de existir el día 27 de noviembre, a la edad de 40 años. Estaba soltera.

—Don Ramón Antonio Gómez G.- Hijo de Antonio y Domitila Gómez, estaba casado con doña María Ignacia Salazar. Murió a la edad de 77 años.

—Doña Claudina Zuluaga v. de Cardona.- Murió a la edad de 85 años.

—Luis Serna Alzate, hijo de Cirilo y Clara Rosa, de 51 años de edad.

—Doña María Jesús Salazar, hija de Pío y Ana María Giraldo, de 66 años de edad.

—Doña Rosario Jiménez, hija de Miguel y Zoila Chaverra.

—Luis Castaño Quintero, hijo de Gabriel y Efigenia.

—Después de varios días de permanencia entre nosotros, regresaron a Medellín, la señorita Margarita Serna Serna y su pequeña sobrina María Eugenia Serna Molina.

—Procedente de Bogotá nos visitó nuestro apreciado coterráneo doctor Pedro Serna Botero.

—Estuvieron, procedentes de Medellín, don Eusebio Gómez G., su señora doña Emma Botero de Gómez y sus niños y la señorita Helda Zuluaga Z.

—Regresó a Pijao (C), en donde tiene el asiento de sus negocios, el señor Francisco Arroyave G.

—De Medellín regresó la doctora Rosario Zuluaga Z., a quien saludamos atentamente.

—Visitando a sus parientes, estuvo en la población, procedente de Bogotá, el distinguido intelectual santuariano doctor Francisco Javier Zuluaga.

—Saludamos a la espiritual señorita Lucía Gómez Z., alumna de último año del Central Femenino de Medellín, quien se encuentra en medio de los suyos disfrutando de sus vacaciones.

—Regresaron a Bogotá, después de haber pasado durante varias semanas entre nosotros, los jóvenes Fernando, Carlos y Pedro Serna Barbosa.

Visitantes y Viajeros

—Recientemente estuvo en la población, visitando sus parientes, procedente de El Poblado Fray Ramiro Pineda Salazar, de la Comunidad de los Carmelitas.

—Después de una breve permanencia entre nosotros, regresó a Bogotá en compañía de sus niños doña Aura Salazar de Jiménez.

—Regresó a Filadelfia don Francisco Quintero, después de haber visitado a sus parientes en esta población.

—Tuvimos ocasión de saludar al doctor Jaime Piedrahita

Cardona, Representante a la Cámara, quien estuvo por breves momentos entre nosotros.

—A radicarse entre nosotros ha llegado procedente de Buenaventura don Jaime Gómez Vásquez con su familia. Nuestro atento saludo con los más fervientes votos porque los aires santuarianos le sean propicios.

—Siguió para Bogotá la señorita Fanny Pineda Serna, quien va a desempeñar un cargo en los Seguros Sociales. Atentamente la despedimos.

—Nos visitaron procedentes

de Bogotá el joven sacerdote don Francisco de Paula Zuluaga Jiménez, S. J. y la R. Hermana Salesiana María Zuluaga. El Padre Zuluaga recibió las sagradas órdenes del Presbiterado en el mes de diciembre último. Reciba él nuestras cordiales felicitaciones.

—De su paseo por Caldas y el Valle del Cauca, regresaron nuestro amigo doctor Jaime H. Zuluaga Pineda y su señora doña Edelmira Zuluaga de Z. Atentamente los saludamos.

—Después de una breve permanencia entre nosotros regresaron a Medellín las simpáticas y espirituales señoritas Edelmira Serna S. y Blanca Ofelia Gómez Zuluaga.

DON LUIS MONTOYA G.

De manera súbita dejó de existir, a los 75 años de edad, don Luis Montoya G., laborioso y honrado ciudadano, miembro de apreciable familia de la sociedad santuariana.

Para todos sus deudos enviamos nuestro sentido pésame.

MARCO TULIO SERNA ALZATE

En lamentable accidente de tránsito pereció, a la edad de 45 años nuestro coterráneo señor Marco Tulio Serna Alzate, quien era conductor de un vehículo de la Nación. A los suyos nuestro pésame.

La Sociedad de Mejoras Públicas y su órgano "El Santuariano"

agradecen la colaboración que les han prestado todos los buenos ciudadanos, y al desearles un feliz año, confían en que continuarán prestándole su apoyo en el año que se inicia.

En las horas de la mañana del 17 de los corrientes, después de larga enfermedad y de recibir todos los auxilios espirituales, a la avanzada edad de 84 años, se durmió en la paz del Señor, tranquila, dulcemente, Benildita, como cariñosamente la llamábamos todos los descendientes de don Mariano Salazar y doña María Jesús Gómez de S., en cuyo hogar estuvo al servicio desde la edad de siete años.

Cumplidora fiel de sus deberes, de exquisita sensibilidad, cariñosa y cordial, Benildita supo compartir los gozos y las naturales amarguras, de toda la descendencia de papá Mariano y mamá SUS. Los hijos de éstos, los nietos, los biznietos y aun los tataranietos, recibimos de ella no sólo en los años de nuestra niñez, sino durante to-

DON JESUS MARIA GOMEZ G.

En el último día del año que acaba de terminar, el bondadoso ciudadano don Jesús María Gómez Giraldo.

Ciudadano de grandes prendas, caballero cristiano y padre honorabilísimo, don Jesús pasó por el mundo rindiéndole culto a las mejores virtudes de honradez, de lealtad y de laboriosidad.

Muere don Jesús cabalmente al mes de haber pasado también a mejor vida su hermano don Felipe.

Reciba toda la apreciable familia del extinto, residentes en esta ciudad, en la de Granada y en Medellín, nuestro saludo de condolencia.

DOÑA MERCEDES EVA GOMEZ v. DE A.

Con santa resignación soportó una larga enfermedad. Cuando murió contaba 75 años de edad.

Cordial, amable, doña Mercedes Eva estaba adornada de las más bellas virtudes. Fue ella la tercera esposa del patrio don Ramón Aristizábal Villegas y hacía parte de una de las más distinguidas familias de El Santuario.

En esta hora de dura prueba, enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos don Miguel y don Francisco de Paula, residentes en Cali, así como a doña Eva, casada con don Octavio Duque y a doña Sara, casada con don Manuel Ramírez.

Ha Muerto Benildita!

da su no corta vida, especiales cuidados, atenciones múltiples. Muertos nuestros abuelos, continuamos visitando la vieja casona, porque allí seguía flotando el espíritu de aquellos nobles y bien queridos viejecitos y porque sabíamos que encontrábamos en ella también a la bondadosa Benildita, que se solazaba con nosotros y nos hacía detalladas relaciones de hechos pretéritos y de todas nuestras travesuras infantiles. Mantuvo vivo el afecto para todos, y sirvió de lazo de unión para mantener estrechos los sagrados vínculos de familia.

Alrededor de ella, sentíamos el suave calor de hogar y si en-

tre unos y otros de nuestros primos hermanos, como es apenas natural, se presentaba alguna diferencia, ella servía de amable medianera, terminando nuestras pueriles disputas, con estrechos abrazos. La casa de nuestros maternos abuelos fue para nosotros el más amable sitio de reunión. Todos los hijos de Amelia, Flora, Carmen Eva, y posteriormente los de nuestro querido tío Manuel Tiberio, sentíamos especialísimo regocijo en departir con Benildita, de quien fuimos mimados.

Su muerte nos ha abierto una herida irrestañable. Por el descanso de su alma, nuestras plegarias serán permanentes, y a su tumba iremos en peregrinación a regarla de lágrimas y a colocar sobre la misma las flores del cariño y la gratitud.

REGS.

Don Miguel Mejía Vargas

En la ciudad de Medellín, en donde residía con su familia, dejó de existir hace ya tres meses, nuestro apreciado coterráneo don Miguel Mejía Vargas.

Tuvimos ocasión de conocer ampliamente a Miguel, toda vez que en los bancos de la escuela primero y en los del Colegio de San Luis después, fue uno de nuestros dilectos condiscipulos. Desde entonces y de manera ininterrumpida, cultivamos estrecha amistad. Si es verdad que el destino nos mantuvo separados, también es verdad que cuando ocasionalmente nos encontrábamos, hacíamos de lado otra ocupación, y aun tal vez faltábamos a algún compromiso, por departir largamente. Teníamos tantos recuerdos de nuestros años de la niñez y de la juventud, de los encantadores días pasados en el Colegio, de nuestras inquietudes y travesuras de joven, de nuestros maestros, de las naturales "peleas" con nuestros condiscipulos, etc.

Supimos apreciar su amistad, su franca amistad y conocimos su espíritu de selección. Y hoy cuando ha levado anclas a la eternidad, desde un alto de nuestra tarde, con el corazón despedazado le damos un hasta luego!

De despejada inteligencia, sin haber hecho estudios profesionales, Miguel llegó a dar valiosas lecciones a ingenieros y ser un sobresaliente arquitecto.

Casado con doña Carmen Rosa Vargas, su hogar fue ejemplar. Sus hijos, todos de excelente preparación, fueron William, eminente médico, Oscar, Edelmira de Ocampo, Sonia, Aranita y Blanca. Para todos ellos, así como para doña Rita v. de Mejía, para la señorita Julia, para la competente Vargas, para doña Isabel de Jiménez, para doña Rita de Gómez, para doña Agripina de Zuluaga, para las Reverendas Hermanas Emanuel y Portalceli, así como para nuestros apreciados amigos Enrique y Ernesto Mejía Vargas, enviamos nuestra expresión sincera de pesar.

Señor Santuariano:

ayude al Secretariado Social Parroquial, entidad que propende por el bienestar de las gentes menos favorecidas de la suerte.

Necrológicas

Doctor Luis Gómez S.

Trepida la voluntad y la esperanza vacila ante el hecho absurdo que significa la súbita desaparición de este querido amigo nuestro.

Nacido en la ciudad de Marinilla, Luis estaba muy niño, cuando sus padres don Felipe Gómez G. y doña Mercedes Salazar se radicaron definitivamente entre nosotros. Aquí hizo sus estudios primarios e inició los secundarios en el Colegio de San Luis. Pasó a continuarlos a Medellín y después de haber obtenido su bachillerato en la Universidad de Antioquia, ingresó a la Facultad de Medicina de la misma, en la cual cursó con brillo sus estudios, hasta obtener su grado el 23 de septiembre de 1936, con una excelente tesis sobre **amígdalas**, que le mereció los aplausos del jurado y elogios de su presidente, doctor Eliseo Velásquez Mejía. Según la expresión de éste, en dicha tesis se reveló Gómez S. "como un verdade-

ro valor científico". Y el pronóstico que entonces hizo en el correspondiente informe de que sería "un médico honorable y caballeroso", se vio fielmente cumplido durante los 26 años en que ejerció la noble profesión en diversas ciudades de este departamento y del de Caldas, en donde se hizo acreedor a la admiración y aprecio de todos.

El doctor Gómez Salazar, había ya varios años que se había radicado en Medellín con su esposa, la distinguida dama andina doña Alicia Sierra de Gómez-Salazar v. de Gómez, madre del finado, para sus hermanos doctores Jesús M. y Arturo Gómez Salazar, don Felipe, don Aníbal, doña Teresita Gómez S. de Ramírez, para la señorita Margarita Gómez S. y para Sor Julia, de la Comunidad de las Salesianas, enviamos nuestro saludo de condolencia.

Don Francisco Emigdio Arcila D.

Hijos de los finados don Alejandro Arcila y doña Aurelia Duque, el amigo Francisco Emigdio dejó de existir a la edad de 70 años. Era uno de los hermanos de doña Concepción Ar-

cila v. de Zuluaga cuya muerte, ocurrida pocos días después, registramos también en este número de nuestra revista. A toda su apreciable familia, le enviamos nuestro pésame.

DOÑA MATILDE GOMEZ DE BOTERO

Hace ya tres meses que de manera súbita dejó de existir a la edad de 87 años doña Matilde Gómez de Botero. Su muerte ha sido muy lamentada en la sociedad santuariana, de la cual era unidad sobresaliente.

Matrona ejemplar, llena de virtudes, atenta, cordialísima, servicial, quienes la trataron y conocieron sintieron por ella gran simpatía.

Matildita —como la llamaban sus amistades— pasó por la vida haciendo el bien, practicando las mayores excelencias cristianas.

De veras lamentamos el fallecimiento de esta gran matrona y enviamos a toda su distinguida familia, de manera especial a su esposo, el patricio don Custodio Botero, y a sus hijos, nuestros apreciados amigos don Félix, don Manuel, don Fabio y doña Clara Botero de Zuluaga, nuestra expresión de sincero duelo.

DOÑA CONCEPCION ARCILA v. DE Z.

Justamente lamentada ha sido la muerte de la distinguida matrona santuariana doña Concepción (Conchita) Arcila v. de Zuluaga, ocurrida el 16 de diciembre último, después de haber soportado con cristiana resignación una larga y penosa enfermedad.

Con el patricio don Leopoldo Zuluaga fundó un respetabilísimo hogar, síntesis de las mejores y más auténticas virtudes de la ejemplar raza antioqueña.

Fue doña Conchita en verdad una mujer evangélica, no solamente por el ejercicio de la más pura bondad, encauzada con cristiana comprensión en todas sus actividades, sino por la entrega sencilla y eficaz de su corazón a quienes con ella y por encontrarse atados por la estirpe, supieron de sus solícitos cuidados y de sus nobles afectos.

En esta hora de dura prueba, hacemos llegar a toda la distinguida familia Zuluaga Arcila, de manera especial a nuestros apreciados amigos doctor Manuel Salvador Zuluaga y don Luis, hijos de la finada y a los numerosos nietos de ésta, nuestra más viva expresión de pesar.

DON JESUS M. CASTAÑO V.

Fue don Jesús un abnegado luchador, un buen ciudadano, cariñoso esposo y solícito padre. Su muerte, ocurrida hace cabalmente tres meses ha sido justamente lamentada.

Enviamos a su esposa, doña Julia Ocampo y a sus hijos todos, nuestro sentido pésame.

DON JOSE SERNA PINEDA

A la avanzada edad de 84 años murió de manera súbita nuestro apreciado amigo don José Serna Pineda, correcto ciudadano, esposo tierno y solícito padre.

Eufórico, locuaz, de extraordinaria simpatía, de singular valor personal, José Serna supo luchar con tenacidad, sin doblegarse jamás ante la adversa fortuna. Gosó del general aprecio y cumplió de manera cabal con todos sus deberes.

Para su esposa, para sus hijos y para sus numerosos nietos, así como para su hermano Luis y para sus sobrinos, apreciados amigos nuestros, enviamos nuestro saludo de condolencia.

SRA. ROMANA GALLEGO DE R.

A la edad de 72 años y después de una breve enfermedad, pasó a mejor vida la señora Romana Gallego Muñoz de Ramírez, hija de los finados Francisco Gallego y Rafaela Muñoz.

Romana estuvo siempre consagrada a su hogar, sin tener otra preocupación distinta a la del fiel cumplimiento de sus deberes de esposa y madre.

A don Paulino Ramírez, esposo de la finada y a su hijo José Jesús, enviamos nuestro pésame.

DON FELIPE GOMEZ GIRALDO

A la avanzada edad de 74 años dejó de existir este ejemplar ciudadano, centro de un respetable hogar. Era don Felipe hermano de nuestro nunca bien lamentado Padre Polito.

Queremos hacer llegar a toda su familia, nuestra voz de pesar.

DON JULIO ROBERTO GOMEZ SERNA

En la ciudad de Medellín, a la edad de 62 años, dejó de existir este apreciable miembro de la Colonia Santuariana de aquella ciudad. Para toda su familia nuestro pésame.

DON ANGEL ESCOBAR

Cuando ya había entrado en prensa nuestra revista y comenzábamos su armada, nos ha llegado la infausta noticia de que el jueves último 24 del presente mes de enero, murió a la avanzada edad de 97 años en la ciudad de Pensilvania (C.), el patricio santuariano don Angel Escobar.

Don Angel se había radicado desde hacía muchos años en la ya mencionada ciudad caldense, en donde por sus grandes virtudes, se hizo acreedor al aprecio general.

“El Santuariano” lamenta de manera cordial el deceso de don Angel y hace llegar a sus familiares residentes en Pensilvania, Granada y en esta población sus más expresivas manifestaciones de pesar, de manera especial a su hijo, nuestro apreciado amigo y favorecedor, doctor Ramón Escobar, al R. Hermano Matías de la Comunidad de San Juan Bautista de la Salle y a don Rosendo Duque Escobar.

MARCOS ZULUAGA (a. Tomate)

Con la muerte del simpático Marcos Zuluaga (a. Tomate), desaparece casi la última de nuestras figuras típicas, que han sido motivo de diversión para propios y extraños y que han alcanzado a darle a la ciudad cierto especial “colorido”.

Quién, entre nosotros, no conoció al simpático “Tomate”? De manera especial las chicas de nuestra ciudad, para quienes él, a su manera, tenía especiales frases de galantería, estarán lamentando la ausencia eterna del bondadoso Marquitos, a quien en más de una vez quisieron hacerle creer que lo amaban cordialmente, para así divertirse con sus raras piruetas, con su insólito lenguaje.

La falta de Marquitos en nuestro medio es notoria. La muerte lo ha sorprendido a los 60 años de edad, sin formar el hogar que él tanto anheló.

DOÑA JULIA RAMIREZ v. de R.

Con positivo pesar registramos el fallecimiento de esta esclarecida matrona, poseedora de excelentes dotes de gentileza y simpatía y dueña de acendradas virtudes hogareñas. Por tal motivo Julita se había hecho al cariño de la sociedad santuariana, de la cual era valiosa unidad.

“El Santuariano” al lamentar de manera cordial el fallecimiento de doña Julia, hace llegar a toda su apreciable familia, pero de manera especial a sus hijos, el Pbro. Arturo, don Marco Aurelio, don Belarmino, don Ernesto y a la señorita Rosa María, su sentida voz de pesar.

DON POLICARPO GOMEZ

Tenemos que lamentar de manera sincera el fallecimiento de don Policarpo Gómez, ocurrido en la Clínica Santa Ana de Medellín, a donde había sido trasladado para someterlo a una delicada intervención quirúrgica. Desventuradamente, no obstante los cuidados y los esfuerzos que se hicieron por salvarle la vida, resultaron nulos.

Don Policarpo fue un correcto ciudadano y un noble amigo. Hijo del patricio don Jesús Gómez y de doña Matilde Zuluaga, procuró mantener las normas que éstos le trazaron. Al tiempo de su muerte, contaba Policarpo 81 años de edad.

“El Santuariano” envía su condolidada expresión de pesar a la esposa del finado, a sus hijos, a sus hermanos, de manera especial al amigo muy apreciado Jesús M. (a Chocolito).

JAIRO GARCIA GIRALDO

En la ciudad de Cali, en la cual se había radicado, puso fin a sus días el joven santuariano Jairo García Giraldo, hijo de Francisco y Julia. Ignoramos cuáles serían los móviles que tuvo Jairo para tan fatal determinación. Contaba 22 años de edad. Su cadáver fue traído a esta ciudad, en donde se le dio sepultura. Reciban todos sus deudos nuestro pésame.

Así con este nombre en diminutivo la conocimos desde los ya lejanos años de nuestra infancia, durante los cuales sentíamos especial alegría cuando nuestros padres nos mandaban a la casa de Engracita, bien a llevarle las camisas para ser aplanchadas, o bien a solicitarle la confección de los bizcochuelos, para cuyas labores, ella, Engracita, no tenía par. Y sentíamos verdadera alegría, por aquello de que todo niño "es interesado", y porque sabíamos que Engracita no nos dejaba regresar a nuestro hogar, sin hacernos cordialmente, amablemente alguna atención. En e-

fecto: Volvíamos a la casa saboreando o una deliciosa chirimoya u otra fruta de las que ella cultivaba con especial esmero, o-bien un dulce bizcochuelo.

María Engracia (Engracita) era de amable trato y de suave conversación. Su casa, si modesta y sencilla, daba gusto visitarla. Qué orden, qué limpieza, qué habilidad para el cul-

tivo del jardín y qué simetría en las diversas eras de éste! Parecía que en todos y cada uno de los rincones de su habitación, estaba retratada su alma pura, límpida y buena. Porque María Engracia Gómez, cuya muerte ocurrió el 23 de diciembre último, estaba efectivamente adornada de grandes virtudes. A fuer de caritativa en grado superlativo, hizo par-

te de diversas congregaciones religiosas y supo cumplir a cabalidad las reglas por ellas impuestas.

Bien puede aseverarse que con la muerte de Engracita, se ha ido mucho de nuestro El Santuario antiguo y de aquí que su eterna partida nos ocasione aún más dolor. Su nombre quedará grabado de manera imborrable en el corazón de los santuarianos que bien la conocimos, y siempre la recordaremos con gratitud.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de la bondadosa María Engracia.

REGS.

LUCTUOSOS ANIVERSARIOS

DON JESUS ANTONIO YEPES G.

El día 31 del presente mes de enero se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del señor don Jesús Antonio Yepes G., apreciable tronco de una familia dignísima y unidad sobresaliente de la Colonia Santuariana en Medellín.

Laborioso, de singular energía, don Jesús Antonio estuvo dedicado a sus negocios particulares, en los cuales, debido a sus excepcionales capacidades y a su benedictina constancia, obtuvo los mejores éxitos.

Con la virtuosa y distinguida dama doña Rosario Salazar formó un hogar, del cual hacen parte cultos y pulquérrimos caballeros, lucentísimas matronas y una virtuosa religiosa de la Comunidad Salesiana.

Jamás se le vio en farras, sino dedicado a su trabajo, en ocasiones hasta altas horas de la noche. Fue, pues, un fiel cumplidor de todos sus deberes de esposo y padre.

En este primer aniversario de su fallecimiento, renovamos nuestra expresión de pesar a su esposa, doña Rosario Salazar v. de Yeyes, y a sus hijos don Víctor y a su señora doña Enriqueta Gómez de Yepes; a don Jaime y a su señora doña Olivia Cuartas; a don Hernando y a su señora doña Celina Zuluaga; a don Oscar y a su señora doña Martha Montoya; a don Carlos Julio Giraldo y a su señora doña Anita Yepes de G.; al doctor Jesús Gómez Salazar y a su señora doña Olivia Yepes de G.; a don Jaime Zuluaga y a su señora doña Mariela Yepes de Z.; a don Jorge, a don Jairo, a don Gustavo y don

Luis Carlos Yepes S., a las señoritas Gabriela, Bertha y Emma Yepes S., así como a Sor Fabiola, de la Comunidad de las Salesianas.

DON PASTOR GIRALDO

El día quince de los corrientes se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Pastor Giraldo Gómez, ocurrida en la Clínica Soma de Medellín, en la cual tuvo los mayores cuidados y atenciones. Mientras allí permaneció estuvieron siempre a su lado distinguidos sacerdotes y religiosas, toda vez que don Pastor fue padre y abuelo de varias de éstas.

Con valor y cristiana resignación soportó la cruel enfermedad que puso término a sus días. En una de las largas agonías que a don Pastor le daban, oímos de Monseñor Botero Salazar, quien lo visitó por reiteradas ocasiones, la siguiente, consoladora frase: "Para don Pastor entrar al cielo, sólo le falta morir".

De rancia y procera estirpe, don Pastor fue cercano pariente del General y doctor Rafael María Giraldo, ex-Gobernador de Antioquia, cuyo primer centenario de su muerte fue celebrado el año pasado.

Hijo, esposo, hermano y padre ejemplar, su muerte constituyó un gran vacío y un hondo pesar en todos los suyos y en la sociedad santuariana, de la cual era distinguido miembro.

A su esposa, a sus hijos, a sus nietos y a sus hermanos, les reiteramos en este aniversario, nuestra expresión de pesar.

DOÑA INES

SALAZAR v. DE HOYOS

De Armenia (C), nos ha llegado la infausta noticia de la muerte de la prestante matrona santuariana doña Inés Salazar v. de Hoyos, quien con sus hijos se había radicado en aquella ciudad desde hacía ya varios años.

En doña Inés se conjugaron los dones más preciados. La bondad de sus actos iban parejos con su caritativo corazón que fue siempre como una lámpara encendida en amor a Dios y en caridad para el prójimo. Su fallecimiento ha sido muy sentido por nuestra sociedad y por la de Armenia (C), en donde toda su familia goza de estimación general, y en donde ella se distinguió por su consagración al hogar, su gran señorío y su amabilidad para con quienes la trataron y fueron sus amigos.

Para sus hijos, nuestros bien apreciados amigos don Efraím Hoyos S., don Carlos y su señora; don Fernando y su señora doña Laura Gómez de Hoyos y sus hijos; doctor Carlos Zuluaga G., su señora doña Bertha Hoyos de Zuluaga y sus hijos; don Félix Zuluaga, su señora doña María Jesús Hoyos de Zuluaga y sus hijos; doctor José Vicente Gómez S., su señora doña Teresita Hoyos de Gómez y sus hijos; don Carlos Felicio Gómez, su señora doña Judith Hoyos de Gómez y sus hijos; don Juan Esteban Hoyos y la señorita Magdalena Hoyos S., enviamos nuestro saludo cordial de condolencia.

TERESITA GIRALDO DE PINEDA

Recientemente se cumplió el quinto aniversario de la prematura muerte de esta distinguida dama de la sociedad santuariana.

Fue Teresita una excepcional mujer de hogar y madre cariñosa y solícita de sus pequeños hijos. Hermosa, elegante y dulce, con una dulzura cautivadora que retrataba en sus grandes, expresivos ojos, olvidó que era bella, para dedicarse por entero al culto de su hogar. Estaba demasiado joven cuando se ensañó en ella la muerte. Tenía derecho a esperar de la vida la justa recompensa de sus cualidades y numerosas virtudes, y de su esposo y de sus hijos la dulce y eterna ventura familiar. La sociedad santuariana que la estimaba en alto grado y que la amaba con esos amores silenciosos que saben despertar los corazones privilegiados, no la ha olvidado, ni podrá olvidarla.

"El Santuariano", renueva en este nuevo, luctuoso aniversario, su condolida voz de pesar a su esposo, nuestro apreciado amigo Rubén Pineda Z. y a sus niños, así como a la distinguida matrona doña Lucrecia Salazar v. de Giraldo, madre de la finada, y a los hermanos de ésta, nuestros amigos don Carlos Julio, don Angel, don Juan Manuel, don Miguel y doña Ana Lucrecia de Gómez y doña Maruja de Gómez.

Señor Santuariano:

al Secretariado Social Parroquial todo sirve: ropas, drogas, alimentos, dinero. - Haga sus envíos a la siguiente dirección: Secretariado Social, El Santuario (Antioquia).

El día primero de noviembre último fueron celebradas en esta ciudad, de manera muy solemne las **Bodas de Plata Sacerdotales** de Monseñor Miguel Aristizábal Zuluaga, de quien, con tal motivo vamos a trazar breves rasgos biográficos. Nació en jurisdicción del Peñol, el día 20 de diciembre de 1907. Fueron sus padres el cumplido caballero don Luis Aristizábal Villegas y la virtuosa matrona doña María Jesús Zuluaga Duque. Todos sus estudios primarios y parte de los secundarios los hizo en su ciudad natal. Llamado por Dios al sacerdocio, ingresó al Seminario Conciliar de Medellín, a la edad de 20 años, el 30 de enero de 1927. Allí en aquel ejemplar establecimiento, regido entonces por el sabio prelado Monseñor Juan Manuel González Arbeláez, se distinguió por su piedad, por su consagración, por su don de prudencia y por su aprovechamiento. El día 1º de noviembre de 1937, de manos del Excelentísimo Sr. Tiberio Salazar y Herrera, recibió las sagradas órdenes del Presbiterado. Al mes siguiente fue destinado a la parroquia de Sonsón, en su calidad de Vicario Cooperador. Allí se hizo al cariño y a la admiración no únicamente del señor Párroco que lo era el Pbro. Dr. Emilio Botero Ramos, sino de todos los feligreses. Pasó luego a la parroquia de Fredonia con el mismo cargo de Vicario Cooperador, cuando desempeñaba el curato de tal parroquia,

Bodas de Plata Sacerdotales de Mgr. Miguel Aristizábal Zuluaga

el muy ilustre sacerdote santuarioano Pbro. Dr. Marco A. Botero Gómez. Tanto en la parroquia de Sonsón, como en la de Fredonia, se distinguió Monseñor Aristizábal Zuluaga, por su acendrado amor a la Acción Católica y a la Cruzada Eucarística.

Nombrado Vicario Cooperador de San Roque, con residencia en el Corregimiento de Caracolí, le correspondió, una vez creada la parroquia, inaugurarla canónicamente como su primer párroco. Sería motivo de capítulo aparte hacer una relación detallada de la magna obra de progreso y altamente moralizadora realizada por Monseñor Aristizábal Zuluaga en Caracolí. Basta citar el bello colegio de señoritas que actualmente regentan las Hermanas Teresitas.

Fue en el año de 1938 cuando se le designó Padre Espiritual del Seminario Conciliar de Medellín. Al mismo tiempo se le encargó del barrio, en donde hoy está erigida la parroquia de Santa Ana. Con posterioridad fue nombrado Capellán del Hospital de San Vicente, sin dejar de atender, mientras desempeñó este cargo

con sin igual celo, el citado barrio de la parroquia de Santa Ana.

El 16 de agosto de 1949 fue nombrado Cura Párroco y Vicario Foráneo de Abejorral. Entre las numerosas obras que realizó en esta importante parroquia, se destacan: Una gran misión, en la que se cosecharon abundantes frutos espirituales, las misiones que anualmente hacía en todas las veredas, un cementerio moderno, admiración de propios y extraños, el teléfono urbano, etc.

Creada la diócesis de Sonsón y posesionado su primer Obispo, Monseñor Alberto Uribe Urdaneta, hizo a Monseñor Aristizábal Zuluaga, párroco inamovible de Abejorral, Consultor diocesano y Vicario Foráneo. Por renuncia de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo del curato de Sonsón, en el mes de enero de 1958, fue designado en su reemplazo, Monseñor Aristizábal Zuluaga, quien con singular celo apostólico estuvo desempeñando el elevado cargo hasta el 9 de diciembre de 1961, en que le fue aceptada la renuncia, para darse un merecido descanso.

En el mes de enero de 1962, fue designado por Monseñor Alfredo Rubio Díaz, Padre Espiritual del Seminario de Cristo Sacerdote de La Ceja, cargo que ha venido desempeñando con especial consagración.

Conocidos por el Romano Pontífice, el celo, la virtud y la grandiosa obra espiritual en bien de las almas en buena hora confiadas a su cuidado, le confirió el honroso título de **CAMARERO SECRETO DE SU SANTIDAD**.

Reune, pues, Monseñor Aristizábal Zuluaga, en su destacada personalidad, cualidades de cultivo, vocación religiosa y celo apostólico que ha sabido poner al servicio de los más nobles ideales de piedad cristiana y de mejoramiento social.

Antes de ponerle término a estos breves apuntes, queremos dejar constancia de que, aun cuando, como ya lo expresamos, Monseñor Aristizábal Zuluaga nació en El Peñol, escogió a El Santuario para celebrar sus Bodas de Plata Sacerdotales, porque aquí reside la mayor parte de su familia y porque al frente de los destinos espirituales de esta ciudad, se encuentra su hermano, Sr. Pbro. don Pedro Ignacio Aristizábal.

"EL SANTUARIO" se honra al publicar en su portada el retrato de Monseñor Miguel Aristizábal Zuluaga, a quien envía con sus felicitaciones cordiales, un efusivo saludo y los votos por su bienestar personal **REGS.**

AGRADECIMIENTOS

CUSTODIO BOTERO A., SUS HIJOS Y FAMILIARES,

expresan su gratitud a todas las entidades cívicas y religiosas y a las personas que en una u otra forma los acompañaron en su reciente duelo con motivo de la muerte de su esposa y madre, señora

MATILDE GOMEZ DE BOTERO

El Santuario, Diciembre 18 de 1962.

PAULINO RAMIREZ, JOSE JESUS RAMIREZ GALLEGO, SRA. E HIJOS,

expresan sus más sinceros agradecimientos a la Sociedad de Mejoras Públicas, y a todas las personas que les hicieron manifestaciones de pesar, con motivo de su reciente duelo con motivo de la muerte de la señora

ROMANA GALLEGO DE RAMIREZ

(q. d. D. g.)

El Santuario, Enero de 1963.

JOSE JESUS GOMEZ ARISTIZABAL, SU SEÑORA Y SUS HIJOS,

expresan su gratitud a la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, así como a todas las bondadosas personas que por medio de cartas, visitas, sufragios, tarjetas, telegramas, etc., les hicieron manifestaciones de pesar con motivo de la muerte trágica de su hermano y tío

LUIS M. GOMEZ A.

El Santuario, Enero de 1963.

PEDRO CLAVER ZULUAGA G., SU SEÑORA CARLINA ZULUAGA DE Z. Y SUS HIJOS,

Agradecen de manera cordial todas las manifestaciones de pesar recibidas con motivo de la muerte de su hermano y tío,

PRESBITERO EDUARDO ZULUAGA R.

El Santuario, Enero de 1963.

DROGUERIA DE LOS LLANOS

(BOGOTA - VILLAVICENCIO)

ANTIGUA DROGUERIA NUEVA YORK

Atendida por sus propietarios, ex-farmacéuticos administradores de DROGUERIAS NUEVA YORK de Bogotá, por más de 15 años. Ofrece un correcto despacho de drogas frescas nacionales y extranjeras. Cuenta además con una sección de VETERINARIA y de artículos para regalos y de tocador.

Distribuidores de:
Helena Rubinstein,
Mac Donald, Max Factor,
Dana y Revlon.



Despacho en jornada continua de 7 a.m. a 10 p.m., inclusive los días feriados.

DIRECCION:

GOMEZ OLARTE HERMANOS & CIA. LTDA.

BOGOTA Carrera 15 N° 12-98, esquina. - Teléfonos Nros. 42-73-60 y 41-71-02

VILLAVICENCIO Calle 19 N° 21-44 Teléfono: 24-07 - SUCURSAL: Calle 19 N° 20-52 Teléfono: 82-80

Apartado aéreo: N° 2069.